



Gobierno de Canarias
Consejería de Economía,
Conocimiento y Empleo

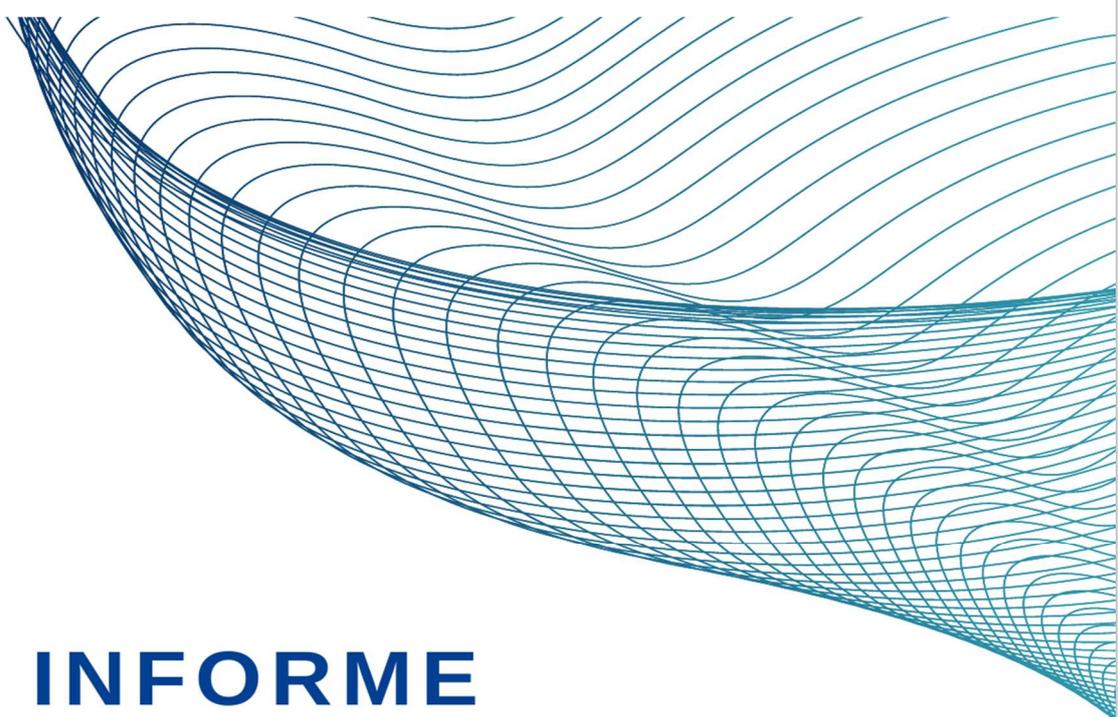
**REACTIVA
CANARIAS**



obecan



FUNCATRA
FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO
DEL TRABAJO



INFORME DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE CANARIAS

DICIEMBRE 2022



Gobierno de Canarias
Consejería de Economía,
Conocimiento y Empleo

REACTIVA
CANARIAS



obecan



FUNCATRA
FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO
DEL TRABAJO

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. METODOLOGÍA	2
3. EL CONTEXTO DESDE EL QUE PARTIMOS	3
4. MARCO ESTRATÉGICO	5
5. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL MERCADO LABORAL	6
5.1 Población.....	6
5.2 Inclusión	8
5.3 Educación y Formación	11
5.4 Administración Pública	16
6. EL TRABAJO Y EL MERCADO LABORAL	19
6.1 Sectores Productivos.....	20
6.2 La situación del Empleo en Canarias.....	21
6.3 El Servicio Canario de Empleo (SCE) y las Políticas Activas de Empleo	25
7. FUTUROS	29
7.1 Las Transiciones hacia la Sostenibilidad	30
7.2 Nuevas Economías y Economía Social	33
7.3 Futuros Posibles y Deseables	37
8. PROPUESTAS CON LAS QUE CONSTRUIR FUTURO	39



1. INTRODUCCIÓN

La enorme diversidad de Canarias es observable en múltiples aspectos. Desde la distribución de su población en cada una de las islas y dentro de ellas, pasando por la riqueza de sus recursos naturales y paisajísticos, hasta sus diferentes modos de vida. Todo esto como condicionante de las diferentes actividades económicas que se despliegan por todo el archipiélago, y que están relacionadas con la pluralidad de sus entornos, físicamente, inmediatos.

A pesar de estas diferencias, **Canarias reúne elementos comunes que definen su propio escenario socioeconómico**. En base a una multitud de variables en un mundo cada vez más interconectado y globalizado, ha derivado en un modelo de desarrollo que arrastra elementos estructurales que deben ser transformados, a la vista de las consecuencias socioeconómicas de las últimas crisis, sanitaria y económica, así como por el nuevo horizonte que se abre con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU en el año 2015, y aterrizados para las islas en la **Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 (ACDS 2030)**. En esta coyuntura, Canarias, dispone de las herramientas y los recursos necesarios para que la **reformulación de su modelo de desarrollo**, en términos de futuro, sea deseable, o lo que es lo mismo, construido colectivamente.

El **Proyecto Reactiva Canarias** en base a su unidad de análisis, el **Mercado Local de Trabajo (MLT)**, que establece conjuntos de municipios emisores y receptores de personas trabajadoras, pretende, desde el trabajo colaborativo y en el ámbito del empleo trazar las

particularidades de cada una de estas áreas geográficas. Su propósito es identificar las posibles mejoras de las **Políticas Activas de Empleo (PAE)** adecuándolas a esta diversidad de espacios sociolaborales de las islas (MLT), para potenciar tanto su capital humano como sus posibilidades de desarrollo sostenible, mejorando así la capacidad de resiliencia.

Pero este Informe de Contexto trata de ir más allá de esas peculiaridades y proporciona un marco explicativo más amplio, que abarca el ámbito de la Comunidad Autónoma. Elaborado desde la síntesis de los diferentes discursos, obtenidos en las entrevistas realizadas a informantes clave del territorio, tal y como se comenta en el siguiente apartado que explica la metodología del proyecto.

Hemos tratado de definir, lo más fielmente posible, una imagen de la situación socioeconómica de Canarias en su conjunto, con el objetivo de reflexionar qué vías han de tomarse para propiciar un desarrollo integral de **Canarias** y lograr que sea **un territorio más inclusivo, justo y sostenible, en términos de Empleo**.





2. METODOLOGÍA

Para desarrollar esta labor se han utilizado diferentes metodologías, herramientas y datos, atendiendo a la **triangulación de perspectivas** para enriquecer, contrastar e interpretar la información recogida.

Desde la **perspectiva cuantitativa**, se han utilizado datos recogidos de diferentes fuentes, incluidas en el anexo al informe: el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), el Instituto Nacional de Estadística (INE) o informes sobre el riesgo de pobreza y exclusión como el AROPE. Por otro lado, se ha obtenido información de una encuesta¹ realizada en este año 2022 a agentes socioeconómicos del ámbito del empleo. Estos datos, a pesar de carecer de representatividad estadística, aportan la mirada de quienes trabajan a diario con las personas que se encuentran en situación de desempleo. El cuestionario² se envió a un total de 250 personas, de las cuales respondieron finalmente un 40% (100 personas).

Desde la **perspectiva cualitativa**, además de la investigación documental, se han realizado entrevistas en profundidad individuales o grupales a informantes clave, representativos de las diferentes dimensiones del objeto de estudio, para

guiar el relato y contextualizar los datos. Esta óptica de análisis requiere un mayor tiempo de desarrollo que uno puramente cuantitativo, ya que debe atender a las diversas fases que han de cubrirse: desde la identificación de los informantes clave, a la realización de los guiones de las diversas entrevistas hasta la transcripción y el análisis temático de los contenidos.

Para este informe de contexto, se han realizado un total de **18 entrevistas** a personal técnico de la Administración pública, personal experto de las Universidades públicas de las islas y a diversos agentes sociales y económicos.

Sus voces y discursos irán encauzando el informe.



¹ Esta encuesta constituye una herramienta de trabajo transversal, tanto aportando parte de la información extraída en el presente informe de contexto, como aportando una base para el desarrollo del trabajo con las mesas técnicas en los diferentes MLT.

² Atendiendo a la tipología de entidad en las que trabajan quienes respondieron: 82 pertenecen a administraciones públicas en sus diferentes niveles competenciales (autonómico, provincial, insular y local); 8 a organizaciones empresariales, 7 a entidades del tercer sector y 3 a organizaciones sindicales. Así, se desprende la sobrerrepresentación de las administraciones públicas respecto al total de cuestionarios recibidos, y que constituye una variable a tener en cuenta a la hora de hacer la lectura de los datos.



3. EL CONTEXTO DESDE EL QUE PARTIMOS

La realidad socioeconómica es compleja y está configurada por una red de elementos que se entremezclan y se condicionan entre sí.

No podemos hablar del mercado laboral sin atender a las características de la población, a sus condiciones de vida o a sus niveles formativos. Igualmente, tampoco podemos referirnos a los espacios físicos que configuran los mercados de trabajo, atendiendo, únicamente, a las normativas que regulan esos espacios, las formas jurídicas que adoptan las actividades empresariales o incluso, a las culturas organizacionales de quienes las dirigen: *“...pretender corregir los síntomas que aparecen en el mercado laboral incidiendo solo sobre normativa laboral, es un error. Cuando menos una aproximación miope, sesgada, parcial del problema”*. Se trata, en definitiva, de ir deshilando todas esas variables que configuran la red de relaciones múltiples que dan origen y estructuran los mercados de trabajo.

En primer lugar, Canarias se encuentra condicionada por su situación geográfica. No es lo mismo nacer, vivir y trabajar en un continente que en un archipiélago, que se define por ser un territorio limitado y fragmentado. Somos región ultraperiférica (RUP) con todo lo que implica: *“...gran parte de la sociedad tiene el empeño de comparar Canarias... con cualquier territorio que sea continental. Y Canarias, como islas, no se puede comparar de ninguna forma. (...) Por el volumen de mercado, por la escalabilidad, por la singularidad, por el fraccionamiento del espacio, por todo esto”*.

De la misma forma, si somos capaces de ampliar las miras y ver las posibilidades de desarrollo, su situación geográfica se define también como ventaja competitiva: *“...estamos en medio de, de tres continentes. Seríamos una plataforma logística tremenda”*.

En definitiva, tal y como se desprende de los discursos: *“creo que la situación de... aislamiento, ¿no?, de un territorio diversificado, aislado ..., pues eso influye un poco en lo que es el sector socioeconómico (...), no hay un sector industrial detrás, porque cuesta mucho venirse aquí para montar empresas industriales”*.

Hay que tener en cuenta, además, cómo se encuentra Canarias tras fenómenos locales como la reciente erupción volcánica en La Palma y otros más globales como las diversas crisis económica y sanitaria. Sin perder de vista las consecuencias derivadas del conflicto bélico en Ucrania, como la inflación, que está afectando al poder adquisitivo de muchas familias, procurando localizar todas las posibles alternativas que favorezcan la transformación del modelo de desarrollo: *“... cuando hablamos de reactivación entendemos que tiene que ser una reactivación reorientadora. Porque si no, pues no solventaríamos esos desequilibrios estructurales que venimos arrastrando y cuando llegue una nueva crisis volveremos a tener el mismo problema (...) y la hoja de ruta tiene que ser el desarrollo sostenible y la resiliencia”*.

Definida la forma en la que hay que avanzar, la situación actual se establece desde un marco interpretativo que se perfila desde determinados discursos: *“...la crisis nos ha azotado. La cuestión es,*



por qué nos ha azotado, una vez más, con mayor dureza y eso nos tiene que llevar al tema de los factores estructurales que están detrás, ¿por qué somos tan sensibles?... Es decir, somos vulnerables y poco resilientes, ¿no?”.

Precisamente atendiendo a su propia estructura socioeconómica, Canarias se ha visto especialmente afectada por estas circunstancias globales, que tienen su base en su especialización económica y que muestran el grado de vulnerabilidad ante lo acontecido: *“...hay otro problema, hay otra realidad y es la especialización del mercado laboral en determinado tipo de actividades... y ahora tenemos el monopolio del turismo, pero es evidente que hay un desajuste muy fuerte dentro de la economía canaria que luego afecta al mercado de trabajo, que es la especialización. La especialización que antes había en torno a construcción/turismo, y luego después de la crisis del 2007, una, una crisis con un componente sectorial muy, muy fuerte pues se vino abajo el sector de la construcción. Ahora parece que se ha recuperado, pero tenemos ahí una tríada de comercio/turismo/construcción (...) pero hay un problema muy gordo con lo que es la dificultad de arrastre de estas actividades sobre el resto del entramado productivo”.* Esto no significa que el turismo no continúe siendo nuestro motor económico, pero debemos ver las enormes potencialidades que tiene este sector para el desarrollo de nuevas actividades económicas que lo acompañen y aporten un valor añadido, al amparo de las nuevas economías.

Lo cierto es que dependemos mucho de lo que acontece fuera y eso nos sitúa en un escenario que debemos equilibrar: *“...esa*

dependencia tan grande del exterior hace que al final pues tengamos un PIB per cápita, que fluctúa mucho, que ha bajado mucho durante la pandemia...”.

Por todo lo anterior, la diversificación económica, así como la innovación y el emprendimiento están en la base de esta reordenación y transformación del modelo socioeconómico: *“...no hacemos más que alejarnos del promedio, ¡no europeo!, ¡nacional! en renta per cápita, en renta de las familias, en productividad... no es una cuestión que tenga que ver con la fase del ciclo económico, no, no. También en las etapas de expansión estamos viendo cómo nos alejamos. La brecha no deja de aumentar. Tenemos un problema estructural. Entonces, o esto realmente lo entendemos y reactivamos, transformando, o la brecha no hará más que agrandarse”.*

En el ámbito más puramente social, no podemos obviar todo lo que este escenario socioeconómico está afectando a una parte de la población canaria, que ve mermadas sus posibilidades para el desarrollo pleno de sus condiciones de vida: *“...los informes recientes que ha habido de pobreza de la región, pues, nos arrojan una serie de datos que... bueno, que son bastante alarmantes (...) Y también, bueno, estamos ahora mismo en una crisis económica bastante grave, que probablemente se extienda en el tiempo”.*

Todo ello, en el contexto del enorme cambio social de los últimos años, empezando por la relación entre educación y empleo, las ocupaciones emergentes vinculadas a las economías de colores o las nuevas formas de trabajar, desplegadas a raíz de la pandemia del COVID. Sin olvidar la amenaza del cambio



climático, que se hace evidente en un territorio insular como Canarias, especialmente sensible a cualquier modificación en nuestro entorno medioambiental.

Se trata de enfrentar todas estas debilidades sistémicas, empezando por reformular el lenguaje: cambiar el concepto de crecimiento económico por desarrollo sostenible, el trabajo por empleo decente o la competencia por competitividad sostenible. Porque estas expresiones se van instalando en las mentes y en los discursos y es desde esa realidad desde dónde es posible transformar y cambiar nuestro modelo de sociedad.

Lo cierto es que, a pesar de todas estas incertidumbres, Canarias ha mejorado este año 2022 sus tasas de empleo y ocupación. Ahora toca pararse a reflexionar en qué empleos se están generando, en qué sectores se están creando y en qué condiciones de trabajo se están formulando. Porque estamos orientados a una serie de transiciones que requieren un esfuerzo compartido por parte de todos los agentes socioeconómicos, que deben sentirse interpelados por estas nuevas realidades que han venido para quedarse.

Nuestro reto es lograr un mercado de trabajo que sea justo, sostenible, inclusivo, igualitario y capaz de generar empleo decente y de calidad, aprovechando la enorme oportunidad que ofrecen el Plan España Puede, así como los fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) y los Next Generation, diseñados para facilitar todos los proyectos de inversión y reformas que se requieran para el cambio socioeconómico.

Tenemos los elementos, ahora toca desplegarlos para que la reactivación y transformación de nuestro modelo de desarrollo se haga realidad.

4. MARCO ESTRATÉGICO

El marco regulatorio y normativo en el que se desarrolla el **Proyecto Reactiva Canarias** proporciona las bases sobre las cuales se despliegan las estrategias y políticas públicas que impulsan y facilitan la transformación socioeconómica de Canarias.

Estas herramientas, ofrecen la oportunidad de implementar y desarrollar todas las nuevas ocupaciones, perfiles y actividades económicas que naciendo del Diálogo Social, quedan establecidas por la **Estrategia Canaria de Economía Azul**, la **Estrategia Canaria de Economía Circular**, la **Estrategia Canaria de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024**, la **Ley de Fomento y Consolidación del Emprendimiento**, el **Trabajo Autónomo y las Pymes**, el **I Acuerdo sobre Igualdad y Brecha Salarial**, los anteproyectos actualmente en fase de consulta, de la **Ley Canaria de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral**, y **Ley Canaria de Economía Circular**, y las recientemente aprobadas **Ley de Economía Social de Canarias**, **Ley de Sociedades Cooperativas de Canarias**, **Ley Canaria de Cambio Climático y Transición Energética** y **Ley de Renta de Ciudadanía de Canarias**.

Cabe destacar, en este marco jurídico y normativo, un documento estratégico, elaborado por el Consejo Canario de Formación Profesional, el Plan Canario de



Formación Profesional 2018-2022 donde se contempla el impulso a la Formación Profesional desarrollando un modelo eficiente e innovador de formación y orientación profesional, integrado y de calidad, que responde a las necesidades actuales y futuras de la sociedad canaria.

Dentro de la oferta de la Formación Profesional la nueva modalidad de FP Dual, implantada en el archipiélago desde el curso 2013-2014, queda desarrollada en la nueva **Estrategia Canaria de Formación Profesional Dual 2022-2026** aprobada en junio de 2022. Modalidad que combina los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro educativo, llevándose a cabo en régimen de alternancia. Esta tipología de formación constituye una herramienta con un gran potencial para la mejora de la empleabilidad y el desarrollo de las nuevas ocupaciones y perfiles profesionales. Igualmente, facilita la mayor implicación de las empresas y promueve la Responsabilidad Social Corporativa.

Finalmente se incluye en este marco el **Plan de Apoyo al Emprendimiento, Trabajo Autónomo y Pymes de Canarias 2021-2024**, clave para la recuperación económica, mediante la innovación y la sostenibilidad, en el que se impulsa la economía social y que apuesta por los colectivos de mujeres y jóvenes.

5. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL MERCADO LABORAL

La generación del mercado laboral y sus características la establecen una gran variedad de factores que van configurando su desarrollo. En este punto, y a grandes

rasgos, hemos identificado para Canarias algunos de esos elementos, que van desde la misma población con la que cuentan las islas, la situación de los colectivos vulnerables, la educación y la formación como elementos que condicionan el empleo y las Administraciones públicas como eje desde el que se integran todas las políticas que se despliegan en el archipiélago.

5.1 Población

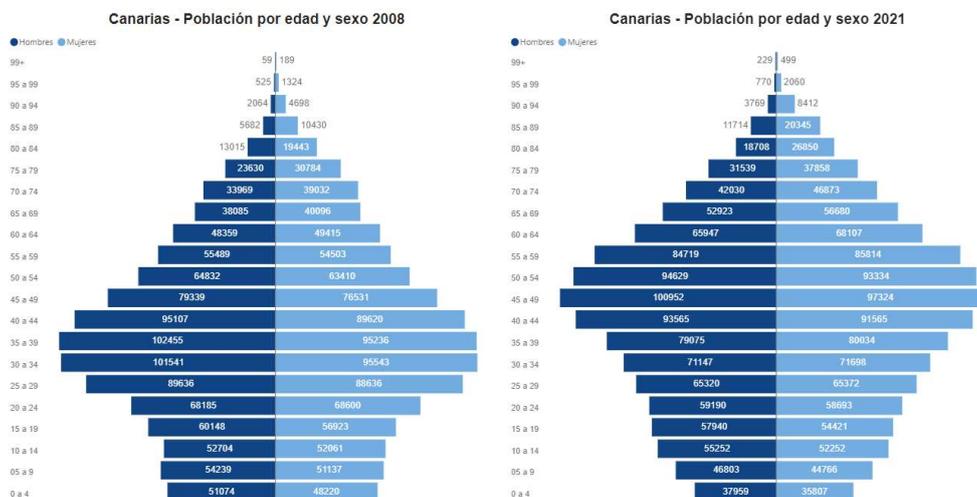
Canarias como región ultraperiférica (RUP), formada por ocho islas, con una superficie registrada de 7.447 Km² en el año 2021 (INE, 2022), es un territorio fragmentado y pequeño comparado con el resto de las Comunidades Autónomas. Con una población, en el año 2021, de 2.172.944 habitantes (ISTAC, 2022), presenta una densidad de población de 292 habitantes por Km² (ISTAC, 2022). Si bien hay que destacar que este hecho varía de una isla a otra, son las islas capitalinas las que concentran mayor densidad siendo las zonas costeras de todo el archipiélago las más pobladas.

De esta manera, los cambios demográficos tienen un impacto significativo en el contexto socioeconómico del territorio, en general, y en el mercado de trabajo, en particular.

La pirámide que se presenta a continuación (cuadro 1) describe la situación de un progresivo **envejecimiento** desde el año 2008, tomado como año de referencia por la crisis económica: *“...las tendencias demográficas. Una muy clara: el envejecimiento (...) El nuevo modelo de cuidado, eso genera una serie de ... de*



Cuadro 1: Pirámides de población de Canarias 2008-2021



Fuente: ISTAC. 2022

puestos de trabajo (...) necesitamos una estrategia que lo aglutine todo. Y que me identifique, asociado al envejecimiento y también de los que nos visitan, qué actividad económica se va a generar alrededor y qué competencias hacen falta de nuestra población”.

Este envejecimiento se acentúa de manera preocupante en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, con un aumento menos pronunciado en Fuerteventura y Lanzarote, situándose en una zona intermedia Tenerife y Gran Canaria. En este sentido se plantean posibilidades de generación de empleo: *“Tenemos que poner en marcha una estrategia de economía plateada”.*

Una característica vinculada a este fenómeno es la **caída de la tasa de natalidad** (desde el año 2008 con una tasa de natalidad de 10,3 hasta el año 2021 con una tasa de 5,7), entre otras cuestiones condicionada por las características

socioeconómicas y la poca estabilidad en el empleo.

Con todo, a pesar de que el **crecimiento vegetativo es negativo** en los últimos cuatro años, situándose en el año 2021 en -1,97 por cada mil habitantes, **la población en Canarias ha continuado aumentando por los flujos migratorios**: *“Yo creo que el problema principal del archipiélago canario es que somos unas islas y por tanto en un entorno reducido y aquí, en los últimos 30 años, o más, no ha hecho más que incrementarse el número de población. Hemos aumentado casi 600.000 personas en 30 años, una población que vive en un archipiélago reducido, con una situación del mercado laboral que es la que es, y a pesar de todo, hemos ido incrementando la población.”*

Entre otras cuestiones, por la propia posición de Canarias como región fronteriza situada al Sur de la Unión Europea, así como por su cercanía a África: *“...con perspectiva de futuro, en una*



sociedad crecientemente envejecida, sí o sí necesitamos los movimientos migratorios y que el 75% de la población joven en el año 2050 va a estar concentrada en Asia Meridional y en el África subsahariana. ¿Tú estás preparado para recibir esa población?, ¿aceptarla con los brazos abiertos e incluirla en tu tejido productivo y en tu sistema educativo?”.

Además, el modelo migratorio ha cambiado en los últimos años. Actualmente, según el ISTAC si bien continúa llegando población del norte de Europa, se ha visto muy incrementado el flujo de migración de países del sur europeo, concretamente de Italia, mientras que la población procedente de África y Latinoamérica ha ido disminuyendo entre el año 2008 y el año 2021.

5.2 Inclusión

En este escenario actual de procesos de cambio social y transiciones hacia un futuro más justo e inclusivo, no podemos olvidar a las personas que no tienen posibilidad de acceder a un empleo, como plataforma desde la que desarrollar su vida en condiciones dignas, o a quienes teniendo trabajo no son capaces de enfrentar los gastos familiares. Personas lastradas por situaciones vitales que no les permiten tener la oportunidad de acceder a sus derechos, debido a las enormes carencias que tienen: *“...lo que no puede ser es... los cambios sociales, la lucha contra el cambio climático, la Agenda 2030 y demás, lo que no se puede convertir luego es en una lucha de clases, en, los más ricos tienen más fácil el cambio que los más pobres. Eso no puede ser. ¿vale? La transición tiene que ser justa. Y eso... ahí es donde está la complejidad”.*

Así, la inclusión social se entiende como la **posibilidad de que las personas en riesgo de exclusión social, o en situaciones de pobreza, puedan participar de manera plena en la vida social**, tratando de favorecer, entre otros, el acceso a una vivienda, a los sistemas de educación, formación y salud: *“... tenemos que empezar a trabajar y que también, todas las políticas inclusivas, incluidas las de empleo, se centren en la persona (...) y no quizás tantas políticas globales”.*



El reciente informe de EAPN (European Anti Poverty Network), **“El Estado de la pobreza. Seguimiento de los indicadores de la UE 2030 (2015-2022)”** plantea algunas cuestiones relevantes para Canarias. Si bien se han mejorado las cifras en los últimos años, entre otras causas, por las políticas públicas desplegadas con herramientas como el Ingreso Mínimo Vital o la recién aprobada normativa autonómica Ley de Renta de Ciudadanía de Canarias o el escudo social con mecanismos como los ERTE, a raíz de la crisis sanitaria del año 2020.

Aún quedan muchas personas que, sin estar en situación de pobreza, están en el



límite de la exclusión social: *"...todas las políticas que se lleven a cabo de rentas mínimas, llámese ingreso mínimo vital, o prestación canaria de inserción o la futura renta canaria de ciudadanía. Que viene a ser un derecho subjetivo, y además como un sistema de rentas mínimas vital, para todas las personas, por el mero hecho simplemente de nacer en esta comunidad autónoma, tienes derecho a tener unos ingresos mínimos, y si no los tienes, la prestación lo que va a hacer es complementar la diferencia hasta alcanzar un nivel de renta igual para todas. Eh, tiene que venir acompañado de políticas de empleo paralelas (...)"*.

"El empleo puro como tal, no viene a conseguir realmente que se luche contra la pobreza y la exclusión social (...) Otra de las cuestiones que también influye es toda la incapacidad de poder afrontar gastos imprevistos, no poder llegar a final de mes. Cuestiones que, que están incidiendo mucho, y que muchas tienen que ver con economía también, pero también por una cuestión de cumplimiento de derechos". La privación material y social severa, incluye condiciones que obstaculizan el acceso de las personas a un desarrollo de sus derechos individuales y a las posibilidades de participar plenamente en la sociedad de la que son parte. Así encontramos la falta de disponibilidad de conexión a internet, no poder acceder a una alimentación saludable o no poder permitirse al menos, una semana de vacaciones al año.

Es preciso establecer entre la Administración pública y el resto de los sectores que trabajan con los colectivos en situación de vulnerabilidad, un trabajo de **coordinación interadministrativa firme, decidida y a largo plazo, que trabaje la inclusión sociolaboral, de manera más**

holística, para lograr insertar a estos grupos de población que se encuentran fuera del mercado de trabajo, o bien están dentro, pero sin posibilidades de afrontar los costes de la vida diaria. Así, se habla de trabajadores y trabajadoras pobres, personas que, aun teniendo empleo, les cuesta llegar a fin de mes: *"...el nivel salarial de Canarias es muy bajo y las presiones, al vivir en lo global, las presiones económicas son muy altas. Estamos viendo que tenemos la cesta de la compra más cara de España, los salarios más bajos de España. Es que eso se traduce al final, en mucha pobreza. Y eso ya lo vivimos. Entonces, para solucionar eso ¿qué hay que hacer? Tener planes a largo plazo, más allá de cuatro años. Y luego, que cada uno en sus cuatro años de gobierno camine por donde quiera hacia esa meta"*.

Cuadro 2: Riesgo de pobreza o exclusión social por grupos de edad (AROE)

	2014	2021	Diferencia
Menores de 18	42,3%	49,1%	6,8% ↑
Entre 18 y 64	40,1%	37,8%	-2,3% ↓
Mayores de 64	26%	27,9%	1,9% ↑

Fuente: EAPN. 2022

De cara al futuro del mercado laboral (cuadro 2), tomando a los grupos poblacionales en situación de pobreza y/o exclusión social, hay que atender, con especial atención, al compuesto por **los menores de 18 años**, que ha aumentado su porcentaje en los últimos siete años: *"...hay pobreza infantil, lo que hablábamos de la emancipación de los jóvenes, la adolescencia... Que viven en hogares pobres y posiblemente en el futuro*



terminen heredando muchas veces esa situación de pobreza. Salvo que tengan esa suerte de poder eh, estudiar, de poder pagarse una formación y de poder incluso acceder al empleo aquí o fuera, porque muchos de ellos se están... Los estamos perdiendo y estamos... y están saliendo fuera de, de Canarias, ¿no?"

En cuanto a las personas en edad de trabajar, si bien ha descendido en 2,3% respecto al año 2014, sigue siendo muy significativo el porcentaje de población que se encuentra en esta situación, en un momento vital que afecta a su nivel de empleabilidad y posibilidad de ocupación. Se precisa coordinar los recursos y las políticas públicas que, en el ámbito sociolaboral, de manera integral favorezcan el acceso al empleo, así como su mantenimiento y la recualificación de las personas trabajadoras hacia esos nuevos nichos de mercado y las nuevas actividades económicas en el marco de las economías de colores.

Cuadro 3: Familias con una persona a cargo

	2019	Porcentaje
Hombres	22.000	19,20%
Mujeres	92.600	80,80%

Fuente: INE. 2019

Atendiendo a la estructura de las familias con una persona a la cabeza (cuadro 3), **las mujeres sufren una mayor carga familiar, el peso de los trabajos de cuidados y en consecuencia, mayores dificultades de conciliación, factores que frenan el acceso a un empleo decente y las sitúa en la precariedad laboral:** *"...muchas mujeres se están quedando solas con hijos a cargo, eso*

también influye bastante... porque al final ... la mujer es la que se queda siempre, normalmente (...) ya empieza a haber un problema y dice, con un solo ingreso en la unidad familiar con dos o tres niños y encima... pues, pues encima no me pasas la manutención o no tengo los ingresos suficientes, pues ya empiezas a engrosar la lista de personas en exclusión social y con dificultades de todo. Y al final también antes hablábamos del acceso al empleo, mujeres solas, ¿cómo hacen para poder conciliar la vida laboral y familiar etc., no? Todo ese tipo de cuestiones están influyendo mucho ..."

Respecto a las personas mayores de 64 años: *"...si entramos en el debate del sistema de pensiones en España, pues, esto también es una cuestión que tiene mucho que ver con el empleo y con lo que has trabajado y la pensión que recibes en el futuro, de alguna manera (...) O sea, va a suponer, de lo que tú trabajaste, que igual has tenido suerte de cotizar el número de años suficiente y de que el Estado decida subir o bajar las pensiones o subir el IPC (...) Y estamos hablando de pensiones de 700 euros, 800 euros, que estamos hablando de personas que realmente están en pobreza... en riesgo de pobreza".* En este caso, **las mujeres vuelven a estar en una situación de mayor vulnerabilidad que los hombres,** entre otros aspectos, **como consecuencia del aumento de la esperanza de vida:** *"...la mayor parte que llegan eh... a una edad, ya de mayores o tercera edad, son mujeres, la mayor parte (...) La PNC ese es el perfil que nos encontramos y la mayor parte mujeres, la mayor parte mujeres".* Además, en muchas ocasiones, se trata de quienes **mantienen a la unidad familiar:** *"...su pensión la han tenido que dividir entre un mayor número*



de... de personas que conforman la familia. Para sostenerla, para sostener las necesidades básicas. Por lo tanto, su vida también se ha visto, se han visto eh... pues, menguadas en cuanto a la calidad de vida".

Cuadro 4: Riesgo de pobreza o exclusión social por hábitat (ARPE)

	2014	2021	Diferencia
Zonas rurales	49%	17,6%	-31,4% ↓
Zonas urbanas	36,8%	39,4%	2,6% ↑

Fuente: EAPN. 2022

Por último, otro de los aspectos a señalar es el espacio en el que habitas y que también establece diferencias sustanciales (cuadro 4). Fenómenos como la **gentrificación**, que se da en las ciudades y que tiene como consecuencia para quienes viven en ellas, el desplazamiento de su vivienda a los barrios de la periferia, por el elevado precio de las mismas, sea en régimen de alquiler o de propiedad. Esta situación define una mayor brecha entre vivir en la ciudad o en el medio rural. Si bien es cierto, que en general el ámbito rural ha ido perdiendo población, en los últimos ocho años y se ha invertido el porcentaje en detrimento de las ciudades.

Estos solo son algunos de los elementos que configuran este fenómeno, pero, en definitiva se trata de generar una gran red entre todos los recursos y servicios públicos en coordinación y colaboración con el ámbito privado, para lograr que una persona en situación de pobreza o exclusión social, más allá de sus condiciones particulares, tenga la posibilidad de insertarse y desarrollarse social y laboralmente en igualdad de condiciones: *"...cuando hablamos de*

situación socioeconómica o situaciones de pobreza y de exclusión social, eh, siempre es verdad que la... la idea... o la responsabilidad se te va siempre a políticas sociales, ¿no?, a derechos sociales... Pero hay muchos más, hay muchas consejerías, muchas administraciones públicas que tienen mucho que decir aquí. Empleo es una de ellas, pero también es Educación, la educación, la formación es fundamental. Todo lo relacionado con la vivienda también es fundamental, lo relacionado con políticas para los jóvenes, que puedan emanciparse, en fin, hay tantas, tantas variables que... que intervienen que no puede ser una cuestión solo de políticas sociales. (...) hace falta un plan realmente integral".

5.3 Educación y Formación

La **educación** constituye uno de los principales derechos humanos, que dota de herramientas a las personas para vivir en sociedad y poder desarrollarse de manera plena: *"...estas cosas se le transmite al alumnado entonces, hum... y lo transmitimos, porque es que formamos personas cualificadas, personas y cualificadas".*

Son múltiples los aspectos que facilitan o dificultan ese desarrollo social pleno. Ya se han comentado algunas de las situaciones de pobreza y de riesgo de exclusión social, y de cómo estas situaciones afectan al futuro, una parte de niños y niñas del archipiélago: *"... claro, y te pones a pensar y tú dices... bueno, la vivienda, y ¿qué influye, por ejemplo, este tema con la formación, la educación?, pues claro, si no tienes un lugar donde estudiar, donde tú*



tengas un espacio adecuado, un espacio también incluso de intimidad, para, para incluso recibir a otros amigos y a otras amigas, donde poderse sentar. (...) Pues hay niños y niñas que no tienen esos espacios, que comparten a lo mejor la habitación con otros, con otros cuatro, con otros cinco, eh... con los hermanos, primos. Porque también en muchas viviendas (...) hay varias unidades familiares residiendo en la misma vivienda". De este modo la falta de oportunidades a las que se enfrenta un sector de la población afecta a su vida adulta y a su desarrollo profesional.

Por otro lado, pasos como los del **Plan Estratégico de Educación de 0 a 3 años**, se encaminan a ir ampliando esas oportunidades de presente a padres y sobre todo a madres, permitiéndoles **acceder al mercado laboral** o facilitando la **conciliación profesional y familiar**. También, trabajando las oportunidades de futuro de la infancia.

La educación y la formación constituyen de esta manera, la base de la **empleabilidad**, entendida como la capacidad de adaptar nuestras circunstancias personales y profesionales a las necesidades, competencias y conocimientos que requiere un mercado de trabajo que, como el actual, se encuentra en continua transformación y cambio.



Educación y empleo, por tanto, van de la mano, y la mejora del sistema educativo influye directamente en el mercado laboral y por ende en el empleo: *"...si no atacamos de raíz el problema que tenemos en el sistema educativo lo seguiremos teniendo en el mercado laboral cuando llegemos a la edad adulta".* Atendiendo a este hecho, se pone en evidencia la falta de consenso que hay en torno a un plan educativo de país que supone el motor del mercado laboral futuro: *"...las leyes de educación se cambian cada vez que cambia un gobierno, o que... Pues... así es difícil, obviamente. Por eso hay que tener un pacto de Estado... hay que mover este tipo de cuestiones".*

Existen otros elementos y necesidades relacionadas con la formación que preocupan en clave archipiélago: la capacidad de adaptación con respecto a las necesidades del contexto socioeconómico, la burocracia que ralentiza los procesos y los trámites. Así como los niveles de cualificación adquiridos por el alumnado: *"Canarias se caracteriza por unas tasas de abandono temprano, por unos informes de Pisa que denotan que, aunque cursemos la educación obligatoria, al final no tenemos las competencias básicas exigibles".*



Vivimos momentos de transformaciones sociales, económicas, políticas, tecnológicas y medioambientales. Estos cambios repercuten en el modelo del empleo y en la formación: *"...la sociedad también tiene que entender que ... hubo una época, donde la gente estudiaba una carrera, para trabajar de... pues, derecho... ingeniero. Eso... eso ya cambió. El modelo de empleo actual ha cambiado totalmente. La universidad, igual que la formación profesional, pero en este caso, la formación profesional sí es verdad que te dirige a algo más concreto, te da las herramientas... pero que tú estudies ingeniería no quiere decir que termines siendo ingeniero en una empresa de no sé qué. Te da las herramientas y puedes trabajar en montón de cosas"*.

La reciente **Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional** comienza el preámbulo de la siguiente manera: *"...la capacidad de las personas para lograr ser aquello que tienen motivos para desear ser requiere disponer de un amplio conjunto de derechos, capacidades y competencias personales, sociales y profesionales que son imprescindibles tanto para desarrollarse plenamente como personas como para aprovechar las oportunidades de empleo que ofrece el cambio económico y tecnológico. En la actualidad muchas personas en nuestro país no disponen de esas capacidades, lo que pone en riesgo el bienestar personal y social"*.

Esta ley afronta diferentes **retos** para dar respuesta a los cambios a los que nos enfrentamos como sociedad, entre otros: La adecuación de los niveles de cualificación de la población activa a las necesidades de los sectores productivos.

La facilitación de la formación a lo largo de la vida. El desarrollo de un marco para la Formación Profesional Dual y la ampliación de la presencia de la empresa en la formación. La incorporación de la innovación, el emprendimiento, la digitalización, y la sostenibilidad en una oferta formativa actualizada, atractiva y flexible, que dé respuesta a las necesidades de formación de la ciudadanía y de las empresas. El establecimiento de un sistema de orientación profesional que acompañe a la ciudadanía en su toma de decisiones formativas: *"...la ley es importante... porque le da también auge a la orientación profesional. Para mí es importantísima, fundamental. Te evita el abandono escolar temprano, eh... ayudar a las personas a redirigir su itinerario profesional (...)"*.

La importancia de la mejora de la cualificación a lo largo de la vida constituye un elemento fundamental para la mejora de la empleabilidad, de esta manera: *"...la formación de personas adultas, porque es la formación a lo largo de la vida. Y, nosotros, en Canarias tenemos un déficit muy grande de personas que no tienen estudios. Y es que, y eso nos lleva a una cadena, a un círculo vicioso, porque gente sin, sin formación, sin titulación, no puede acceder, no puede ... Eso va a repercutir en nuestras empresas, en nuestro... en todo"*. En este sentido, se apunta: *"la formación básica inicial, su objetivo es formar a las personas para que pase a la post inicial y sea capaz de sacar el título en ESO"*.

Para lograr el desarrollo deseado, se hace necesario apostar por la promoción de diferentes saberes: *"...si estamos de acuerdo todos, desde Naciones Unidas para abajo, que hay que hablar de*



Objetivos de Desarrollo Sostenible, que hay que hablar de transición ecológica y transición justa, cambio climático, economía circular, economía azul. Todo eso es multidisciplinar".

Por tanto, existe la necesidad de dotar al alumnado de conocimientos multidisciplinares y competencias transversales que amplíen su aprendizaje. Cada etapa educativa aporta su granito de arena para el impulso de la economía necesaria en esta época de transiciones: *"...la Universidad también puede aportar mucho en lo que se llama la formación a lo largo de la vida. No solo para la gente joven que está saliendo, sino también para gente que está ya estabilizada en su trabajo, pero quiere progresar". "... una sociedad no puede depender solo de tener ingenieros licenciados... necesitamos fontanería, mecánica, necesitamos todo. Y formar a la sociedad es formarla en todo eso. Eso en España se denigró mucho tiempo, cuando en otros países europeos se fomentaba mucho".*

En este sentido, resulta indispensable una formación profesional consolidada que prepare a buenos profesionales. Así, la **Estrategia Canaria de Formación Profesional Dual 2022-2026**, apuesta por la implicación de las empresas en la formación, llevando a cabo un régimen de alternancia entre centros educativos y empresas, desarrollando al menos un tercio de la formación en éstas: *"...la Dual es súper positiva (...) para todos y todas. Y, además, porque, con la Dual la empezamos a dar desde el primer año, no es como la Formación en Centros de Trabajo, que era al final (...) nos juntábamos todos, FP, Universidad, nos juntábamos todos a la vez ... Las empresas, las saturábamos, y, desde luego, la calidad que se pudiera*

dar en esas empresas tampoco sería... tan buena, al tener, a veces, saturación en ese sentido, ¿vale?".

De lo que se trata es de **fomentar, generar, retener y recuperar el talento**: *"... invertimos muchísimo en... en Canarias, (...) claro, invertimos muchísimo en la educación de nuestros hijos y de nuestras hijas, el estado, la comunidad autónoma, las becas, las propias familias, ¿no? Entonces, se está produciendo un hecho, que todo lo que hemos invertido al final no nos los quedamos... (...) muchos de esos jóvenes se están yendo, muchísimos, incluso están estudiando ya fuera. Por sus perspectivas a quedarse a trabajar en otro lugar donde tengan mejores perspectivas, tengan mejor salario ... y puedan acceder mejor al empleo. Y al final dices, la pérdida que estamos teniendo, o sea, como país, estamos invirtiendo mucho, familias, en general todo el sistema, y al final lo perdemos. Y perdemos gente muy valiosa...".* Y evitar la pérdida de la inversión económica y social que supone la fuga de cerebros, que pueden aportar mucho al desarrollo socioeconómico de las islas.

En cuanto a las **necesidades formativas y especialidades** que se deberían impulsar o potenciar en Canarias para afrontar los cambios y trabajar en la línea de las transiciones y el fomento de las nuevas economías se resalta: *"...las competencias digitales por supuesto, las green skills de las que se están hablando, todas las competencias y formación que, en cada sector, eh... tiene que ver con... con la economía verde, con todas las estrategias que desde el punto de vista empresarial puedan favorecer una mayor eficiencia en el consumo de la energía, una reducción de todos los residuos, en una*



reducción en el uso de todas las energías eh... contaminantes que afectan, ah... al CO₂".

Continuar favoreciendo formaciones en el ámbito de la **digitalización y la biotecnología**, impulsando conocimientos de **Deep Learning** o de **Machine Learning** ayudan al impulso de la transición digital. Los **Ciclos Formativos de Energía y Agua, Mantenimiento e Instalación de Electricidad y Electrónica**, las formaciones relacionadas con la **Familia Marítimo-Pesquera**. Otras formaciones de posgrado como los títulos de **Experto Universitario en Economía Circular en territorios aislados**, el de **Sostenibilidad en el Sector Turístico**, o el **Máster en Agroecología, Soberanía Alimentaria, Ecología Urbana y Cooperación al Desarrollo Rural** contribuyen al desarrollo de la sostenibilidad y al impulso de la economía verde, azul y circular. Por otro lado, los ámbitos de **la comunicación y audiovisuales** favorecen el empuje de la economía naranja.

También se ha subrayado la importancia de los **idiomas**: *"...en idiomas hay que formar a la sociedad, mucho. O sea... no quiere decir que toda Canarias tenga que tener un C1, pero hay sectores donde es obligatorio. O sea, si quieres basar tu modelo en biotecnología, en digitalización... la gente tiene que saber un poco... de idiomas, ¿por qué?, porque los manuales no vienen en castellano, porque el empresario que viene puede ser que no hable castellano del todo..."*.

En este contexto, los resultados de la **encuesta realizada a agentes socioeconómicos del ámbito del empleo** señalan la necesidad de fomentar y/o impulsar las formaciones orientadas al

ámbito de la Hostelería y Turismo, formaciones que apuesten por la transición energética y las energías renovables, las formaciones asociadas al cuidado de las personas dependientes y las relacionadas con las nuevas tecnologías. De esta manera un 58% de las personas encuestadas apuntan hacia formaciones relacionadas directamente con **el empleo verde y la transición energética**, un 52% señala formaciones relacionadas directamente con la **informática y la transformación digital** en sus diferentes niveles competenciales y un 36% indica formaciones relacionadas con **el mundo social y la atención a las personas**.

En estos momentos, se destaca la importancia de las **habilidades, las competencias básicas, técnicas y transversales** que aglutinan el saber, el saber ser y el saber hacer que configuran el talento humano. En esta suma de talentos de mujeres y hombres, que constituyen la base para construir futuro, no se debe olvidar la formación en **perspectiva de género**: *"... la Universidad... tiene una formación, tiene máster en políticas de igualdad y violencia de género... También tenemos una FP en promoción e igualdad de género...A partir de ahí, yo propongo formaciones especializadas para las ya expertas, para aquellas personas que están en puestos de responsabilidad. Formaciones muy hechas al puesto de trabajo para ver cómo pueden incorporar el enfoque de género y hacer transformación desde el interno que se van a ver reflejada en el externo...Formaciones enfocadas a la toma de conciencia para el cambio"*.



5.4 Administración Pública

"Es que no hay desarrollo sostenible, si la Administración pública, sus tres niveles, no cambia. Todas las organizaciones tenemos que cambiar, pero las públicas en peso... Cambios organizativos, cambios culturales, cambios de procesos". Se trata de un enorme reto que afrontar por todos los agentes socioeconómicos. Empezando por las instituciones públicas, como punta de lanza, como **elemento transformador del cambio de mentalidad organizacional**, fundamental para el diseño, planificación, ejecución y evaluación del conjunto de actuaciones que se desarrollen en el marco de las transiciones y sus resultados.

La Administración pública como vertebradora de las políticas de empleo y agente regulador del mercado de trabajo, debe adaptarse al nuevo entorno en el que se desenvuelven las relaciones laborales, los sectores productivos, las actividades económicas y el empleo en general, empezando por implementar las nuevas fórmulas de trabajo que se desprenden de vectores transversales como es la **digitalización**: *"...tratar de impulsar... gestión pública basada en datos. Y que aprovechemos (...) los avances en la ciencia del dato para que realmente tomemos decisiones basadas en datos...tenemos datos, pero no tenemos información. Que los datos no se están recogiendo como deberían de recogerse".* O más específicamente: *"... el Gobierno de Canarias tiene la responsabilidad de transitar hacia esa revolución digital. Aplicar ciencia de datos. Y generar o crear una especie de oficina de inteligencia económica al servicio de la Comunidad Autónoma de Canarias".*

Resulta esencial ese cambio de paradigma, esos **nuevos modos de trabajar** que debe incorporar la función pública en la prestación de servicios, y que tienen que adaptarse a la nueva realidad a la que se dirigen y de la que forman parte: *"...robotiza, automatiza, digitaliza y deja que el personal tenga un poco más de iniciativa, de creatividad, de espacio para aportar valor".*

Debe ser innovadora, y aprovechar el potencial de los recursos humanos de los que dispone para lograr potenciar la eficiencia y la creatividad en su trabajo: *"...la recopilación de la información, la digitalización y la robotización de los procesos. El Gobierno de Canarias, y me imagino que esto no es una excepción, ha interiorizado los trabajos repetitivos, estandarizados, es decir, un trabajo frustrante para nuestro personal, y ha externalizado todo aquello que requiere de creatividad y materia gris".*



Por otro lado, se encuentra también la manera en la que se debe **gestionar los presupuestos** y la **capacidad de evaluación** que tiene la Administración pública a la hora de rendir cuentas de su gasto: *"...cambia la lógica del presupuesto, no es gastar por gastar ese dinero. Dime para qué quieres esto, y al final te voy a*



evaluar en eficiencia y eficacia de cada euro que tienes presupuestado, porque te estás enfocando a resultados”.

En base a la implementación de la Dirección por Objetivos (DPO), que quedan ya establecidos por los ODS, la Administración pública, debe diseñar el presupuesto para cada unidad administrativa, con lo que esta planificación presupuestaria redundaría en el grado de transparencia de su gestión: *“Es decir, con una metodología de trabajo testada, con dirección por objetivos, presupuestación, y así podrás rendir cuentas y evaluar las políticas públicas”.*

Todo esto como cimiento desde el que desplegar, entre otras muchas cuestiones, la necesaria y demandada **coordinación interadministrativa**: *“... ¿qué capacidad tienen las corporaciones locales para hacer frente, incluso identificar los grandes retos estructurales?... Vuelve a coger sentido la coordinación en este caso vertical o interadministrativa, y el acompañamiento”.* Es decir, establecer espacios de trabajo compartido donde unificar criterios, compartir información, **agilizar y flexibilizar procedimientos y desburocratizar los procesos** requeridos en cualquier acción/proyecto que se ponga en marcha, con el objetivo de mejorar la vida de la ciudadanía y la generación de empleo decente: *“...cuando una empresa quiere hacer, aquí en Canarias, alguna cuestión (...) como pueden ser los residuos... Una empresa tarda ¡años! en conseguir los permisos. Los inversores se terminan yendo”.* No podemos permitirnos desaprovechar las oportunidades que se presentan para el desarrollo de actividades económicas en el marco de las nuevas economías por cuestiones burocráticas que deberían estar ya ampliamente

superadas: “...en Canarias tenemos un enorme problema con las barreras legales... Un problema, que al final, la burocracia ralentiza todo lo que sean... innovación, desarrollo y tecnología”.

Además, las Administraciones públicas deben ser las que impulsen estas transiciones de manera decidida, desde la importancia de **generar alianzas de carácter público-público** para solventar todos los obstáculos que devienen de los distintos ámbitos competenciales: *“...nos pusimos de acuerdo Consejería de Transición Ecológica, Servicio Canario de Empleo y llamamos a la Consejería de Educación. Porque la necesidad la tiene la Consejería de Transición Ecológica, los fondos los tiene el Servicio Canario de Empleo, pero la infraestructura para dar esa formación la tiene Educación. Hicimos un convenio tripartito, donde atajábamos la necesidad que tiene Transición Ecológica, Empleo ponía los fondos y Educación ponía las instalaciones”.*

Se trata de poner en el centro las demandas y recursos de cada uno de los diferentes espacios administrativos para, de manera colaborativa y coordinada, lograr mejorar la prestación de servicios públicos: *“...creo que tenemos que valorar, explorar más herramientas, ser más aventureros en esa, en esa exploración (...) Al final es administración, da igual. Y tendrán diferentes “sacos”, por así decirlo, ¿no?... pero al final va a la misma hucha, que es el Gobierno de Canarias u otras administraciones locales (...) Al final, todos queremos y tenemos un interés de servicio público. Y que las personas reciban la misma calidad del servicio”.*

De la misma forma, adquieren relevancia las **alianzas público-privadas**, crear



redes que fomenten el trabajo compartido y busquen de manera conjunta y consensuada una mejora en el mercado de trabajo: *"...hay que trabajar también con, eh... con las distintas áreas que conforman la sociedad, con el tercer sector y tejer. Apoyar al tercer sector, que hace una labor muy importante a la hora de atender a las personas que tienen especial... vulnerabilidades. También ... con las empresas, haciendo eh... con las empresas públicas, por descontado. Y con el sector privado empresarial, porque deben tener una conciencia de la situación que hay".* O en esta misma línea de discurso: *"...cuando hablamos de diálogo social, lógicamente es poner sobre la mesa, pues un poco, ... ese intercambio, no sólo de ideas, sino de... contratos entre la actividad pública y la actividad privada. En Canarias, de momento, digamos que gozamos de cierta salud, entendiendo incluso algunas diferencias con respecto a cuestiones salariales. Pero creo que hay una relación entre lo público y lo privado que creemos que puede ser sana, si continúa así".*

En definitiva, la generación de alianzas es altamente beneficiosa para todas las partes que la configuran: *"... a día de hoy, la cooperación, las redes son claves para competir con éxito, o sea, ya el éxito no está (...) la variable clave, no es el tamaño o la competitividad de la organización empresarial... es la de la red".*

Poner en valor esa capacidad que tienen las redes y las relaciones entre los distintos elementos que la constituyen para generar el bien común: *"...el valor de una red trasciende a la suma de los distintos nodos".*

Por otro lado, las **políticas de incentivos y fiscales** juegan también un papel importante en el desarrollo económico, si bien se traslada desde los discursos, que hay que tratar de reorientar esa carga impositiva hacia un modelo más equilibrado y justo en términos de equidad social: *"...la sociedad ahora mismo, en este momento actual, paga los impuestos, vamos a llamarles grises, los impuestos de toda la vida, y ahora estamos hablando de impuestos verdes, por el cambio. Pero, nadie les está quitando los grises. Están pagando los grises más los verdes. Los dos. Y la gente dice, niño, es que yo pago más. Y al final yo veo, cuando analizo los presupuestos del Estado o de mi ayuntamiento, o de donde sea, que se sigue con un sobrecoste en un cargo de confianza, con un sobrecoste en... ¿cómo se llama?, en inmobiliario, que quizá no es necesario... ¿qué estás ganando? Que la gente ... rechace el cambio. Pero hay que jugar también con el reconocimiento".*

En este sentido, se puede valorar establecer una fiscalidad más innovadora y creativa, acorde a las nuevas realidades en el contexto de las transiciones: *"...y al final tiene ahí un descuento, que no tiene que ser solo económico. La fiscalidad positiva se basa en muchas más cosas: entradas en actos, transportes, en montón de cosas".*

Otra de las herramientas con las que cuenta la administración para generar empleo y oportunidades de trabajo es mediante **la contratación pública socialmente responsable**, desde las diversas modalidades que realizan. Un ejemplo es el de las cláusulas sociales en los contratos públicos, como base para la inclusión social, anteriormente comentada: *"...hay diferentes municipios que han*



apostado por esa línea, pero siguen siendo escasos (...) cuando vas a los ayuntamientos y a los cabildos es que, en general, los interventores o los secretarios municipales, o los servicios jurídicos, a todo aquello que se salga fuera de lo habitual y lo tradicional. Es decir, imagínate, por ejemplo, hablarles de contratos, contratación pública responsable, hablar de cláusulas sociales, pues, pues ya dicen, ¿esto qué es, no?, (...) Eh, la ley de, la última reforma que se hizo, la ley de contratación pública eh, perfectamente aparecen todas estas figuras". Se desprende de este discurso la necesidad de potenciar la labor de difusión de la información hacia las unidades administrativas que permitan incorporar las prácticas más adecuadas al logro de estos objetivos.

De la misma forma, es fundamental **divulgar entre la ciudadanía y los sectores productivos**, teniendo en cuenta los medios y los canales que se utilizan. Este es un elemento clave para llegar a cumplir con los objetivos recogidos en la ACDS 2030. Lo que no se conoce, no existe, y por lo tanto hay que reforzar esa tarea, como paso previo a una **mayor participación efectiva de todos los actores sociales**: *"...es necesaria la participación ciudadana, es muy necesaria, pero sí que tiene que haber un cambio en la política importante".* Para ello hay que atender a las necesidades del público objetivo y dotar de facilidades a la participación: *"... hay que buscar nuevos canales, cómo llegar. La gente trabaja, la gente tiene hijos e hijas, tiene actividades extraescolares, tiene no sé qué, y pones un acto a las nueve de la noche. La gente a las nueve de la noche está ya... más pensando en otra cosa. O sea, es difícil".*

Lo que se desprende de los diversos discursos es que la Administración pública tiene que actualizarse a las necesidades que marcan los nuevos tiempos. Para ello debe existir una fuerte voluntad política, más allá de cuestiones electorales que frenen estas transformaciones, a un contexto como el actual, en constante cambio. Deben reformularse sus modos de trabajar, desde todos sus ámbitos competenciales hacia nuevos modelos de colaboración y cooperación entre ellos y con su entorno socioeconómico. Ampliar alianzas. Y desde sus propias competencias abrir el camino hacia una fiscalidad y una contratación pública más justa e inclusiva.

6. EL TRABAJO Y EL MERCADO LABORAL

"Creo que el mercado laboral canario...es un mercado de trabajo que tiene una serie de problemas estructurales, que... que las distintas bueno, políticas y estrategias no han logrado resolver". Partimos de una situación compleja que debemos transformar para encaminarnos hacia un cambio de modelo de desarrollo: *"Canarias tiene los salarios más bajos... de toda España. Que Canarias tiene la inversión en I+D+i más baja de toda España. Y si España es la más baja de toda Europa... pues... la más baja de toda Europa... No sé, eso es una situación, al final, compleja (...) que para cambiar esto, pues evidentemente hay que formar, pero no solo a las personas... hay que formar a la Administración pública, a las empresas, a todo el mundo".*



6.1 Sectores Productivos

El **tejido empresarial** en Canarias se caracteriza por estar integrado fundamentalmente por pequeñas y medianas empresas. Orientado a la especialización en el **sector servicios**, en particular el **turismo**, que constituye el motor de la economía en el archipiélago: *"Debemos seguir siendo una potencia turística. De hecho, la... diversificación se puede levantar sobre la especialización que ya tiene. El sector turístico puede ser motor de arrastre de otras muchas actividades"*.

Con respecto a la presencia de **empresas industriales**: *"Hemos perdido bastante, yo creo, músculo... empresarial, manufacturero. Y tenemos ahí, ¿no? en la hemeroteca todas las empresas manufactureras que se han ido (...) yendo porque no pueden competir"*. Algunas de las variables que ayudan a entender esta falta de desarrollo industrial podrían ser la lejanía del territorio, la ausencia de materias primas y el reducido mercado interno.

El **sector agrario** si bien mantiene cierta importancia en el desarrollo y en la economía del archipiélago, gracias al cultivo de exportación, es especialmente vulnerable ante amenazas como el incremento de los costes del transporte, el déficit de recursos hídricos y la pérdida de competitividad frente a las producciones de terceros países: *"...con el problema de la guerra de Ucrania y las dificultades para sacar el grano, pues estamos teniendo unas dificultades enormes para mantener, por ejemplo, un sector como el sector ganadero. Cada semana se produce un incremento de un 10, un 15 o un 20% en la alimentación animal. Esa es una economía*

muy, muy, muy dependiente y poco diversificada".

Las dificultades observadas hacen referencia a un **entramado productivo económico-empresarial desequilibrado**, muy centrado en unas actividades e insuficientemente centrado en otras: *"Lamentablemente, nuestros sectores económicos, pues siguen con una tendencia hacia sectores de poco valor añadido. En el ranking de salarios medios de las distintas clasificaciones profesionales en España, pues en la parte baja están los sectores que más abundan aquí, el sector servicios. Y en la parte alta, que es donde están los sectores industriales y la alta tecnología, pues es donde menos porcentaje tenemos del, del mix sectorial canario"*. Este hecho, obviamente, repercute en las condiciones laborales que se encuentran en el mercado de trabajo de Canarias y en sus ofertas de empleo.

Por otro lado, es opinión compartida entre los agentes entrevistados la necesidad de potenciar el aprendizaje del: *"...empresariado, con formación de empresariado, para mí es ...otra de las asignaturas pendientes que tenemos en Canarias"*. Al mismo tiempo que actualizar la cultura empresarial y fortalecer la gerencia: *"...entonces el cómo esas estrategias empresariales, esos perfiles competenciales, la digitalización, ¿qué soft skills hacen falta que tengan nuestros trabajadores y nuestros empresarios?, por supuesto, porque a veces cuando hablamos de escasez de capital humano, también es escasez de capital humano gerencial. Tenemos un grave problema de, de escasez, de pobreza, de capacidad gerencial y organizativa en las empresas"*. De manera que haga posible la



implementación de mecanismos de conexión que fortalezcan el entorno empresarial: *"Por tanto, se requiere de un componente subjetivo, cambio de mentalidad, de la mejora de redes y de conexiones dentro del entramado productivo..."*.

Como ya se ha señalado, se hace una referencia constante a la necesidad de una diversificación de la economía del archipiélago: *"Canarias tiene que diversificar. No podemos seguir... insisto, no abandonar nuestro principal motor. Pero Canarias tiene que buscar la manera de no ser tan dependiente del exterior. Y ahora mismo somos súper dependientes del exterior"*. Una economía que apueste por un decidido cambio en el modelo de desarrollo: *"... que hubiese más economía basada en conocimiento y con valor añadido, no sólo economía que crea riqueza como el turismo. El turismo crea riqueza, es indudable, porque vienen los turistas, pero que además pudiesen mejorar lo que es la economía canaria a largo plazo"*. Sin olvidar que: *" Debemos tener claro una cosa, Canarias será... es turística. Pero eso no, no significa que no debemos apostar por la ciencia (...) por tener industria científica, que no la tenemos. Apostar por, por un turismo rural, más ecológico, eh... pues por ser centros de investigación a nivel mundial, ¿por qué no?"*.

Todo ello a través del impulso de sectores y actividades con mayor valor agregado que aprovechen los recursos naturales, físicos y geográficos de Canarias: *"... sectores como las energías renovables, la economía azul, o la biotecnología, también es un sitio en el que tenemos unas buenas oportunidades por dos cuestiones: son empresas que no necesitan grandes*

equipamientos, ni tampoco una gran cantidad de materia prima, que es lo que aquí nos falta." Destacando la presencia de infraestructuras y de personal cualificado las: *"...industrias intensivas en tecnología, en las que aquí, por ejemplo, podríamos crear aportando. También, la economía digital..."*.

Este tipo de actividades innovadoras unida a unas infraestructuras logísticas y de telecomunicaciones en condiciones, constituyen un importante núcleo económico que puede potenciar el desarrollo sostenible de Canarias y su proyección exterior.

6.2 La situación del Empleo en Canarias

Considerando que el motor económico de Canarias es el turismo, la crisis sanitaria del COVID, con sus consecuentes restricciones a la movilidad, afectaron drásticamente a las islas, con un fuerte frenazo de la actividad económica, si bien amortiguada por el despliegue del escudo social y medidas como los ERTE, que lograron reducir las enormes consecuencias de la caída del empleo. Así, durante el año 2022 **las cifras de las personas en situación de desempleo en Canarias han ido reduciéndose** (cuadro 5), hasta situarse en los mejores datos en la serie histórica desde la crisis del año 2008: *" ... ya no manteniendo, que se esté generando empleo... muy diferente de la península, que en Canarias estamos en temporada baja, sobre todo en el sector económico más importante, que es la hostelería. Que estemos generando empleo, eh... pues es un dato a tener en cuenta.... Ese... es el dato positivo que*



tenemos que.... que tenemos que ver, que tenemos que valorar. Aun siendo un dato que, eh... el empleo hoy no te garantiza, no te garantiza poder llegar a fin de mes".

Cuadro 5: Personas en situación de desempleo por sector económico

	noviembre 2022	Diferencia enero 2022
Sin Actividad Econ.	16.187	-190
Industria	7.196	-672
Agricultura	3.487	-943
Construcción	17.119	-3.213
Comercio	30.076	-3.556
Hostelería	27.554	-5.261
Resto de servicios	84.665	-7.037
Total	186.284	-20.872

Fuente: OBECAN. 2022

Son muchas las variables que se entremezclan para elaborar una imagen actual del empleo en las islas, condicionadas por la estructura socioeconómica, las actividades empresariales derivadas, así como por las actuales ocupaciones demandadas y las condiciones laborales que se ofrecen. Además, hay que señalar que de manera muy significativa la crisis sanitaria ha traído cambios en las relaciones en el mercado de trabajo: *"...hoy no se trabaja igual en ningún sector, desde que ha pasado lo del COVID (...). Por lo tanto, han cambiado las condiciones de trabajo, han cambiado las cargas de trabajo, se han elevado, (...), se han elevado, y no mejoran los salarios..."*.

A todos estos aspectos estructurales del mercado de trabajo en Canarias, se añaden los elementos coyunturales que

afectan al contexto socioeconómico actual, con la crisis de Ucrania, la elevada inflación y la consiguiente **caída en la capacidad adquisitiva** de las personas trabajadoras. Así, los costes de vida de una familia, como es la vivienda o los bienes de consumo, suponen una parte muy significativa de sus salarios: *"... estamos viendo que personas que (...) están trabajando y que no llegan a final de mes, por los altos costes de vivienda, eh... de la luz, del agua, de la telefonía. (...) Eso supone que prácticamente el 80% de tu salario, eh... se vaya al consumo de mantenimiento de... bueno, de una vivienda y sus gastos relacionados"*.

Este escenario, nos revela otras variables que inciden directamente en la calidad del empleo y consecuentemente en la vida de las familias. Cuestiones como **la movilidad o la vivienda** han de tenerse en cuenta a la hora de planificar políticas sociales y de empleo más innovadoras e inclusivas: *"¿trabajo para vivir o vivo para trabajar? (...) la movilidad tiene que ver mucho... la movilidad y, sobre todo el... el encontrar vivienda cerca, y turnos de trabajo y demás, todo tiene que ser un conjunto de ideas que pueda hacer atractivo el... el ir a trabajar a tu puesto de trabajo (...) ¿cuánto te cuesta trabajar?"*. Atendiendo a esta situación, se señalan medidas que repercutan en los salarios de las personas trabajadoras: *"Los incentivos a la movilidad (...) es un ahorro, ese ahorro supone un aumento en nuestro salario, aunque no sea directo, es un aumento"*

En este contexto, hay que continuar fomentando y potenciando la educación, la formación y la mejora de la empleabilidad para poder contar con una fuerza de



trabajo cualificada, con opciones a mejores empleos, buenas remuneraciones salariales y mejor calidad de vida. Así como continuar potenciando el emprendimiento como una herramienta de acceso a empleos decentes, siempre con la ayuda, soporte y acompañamiento de las Administraciones públicas: *"...te has olvidado de ... junto a los muros de contención, que hay que levantarlos, tú tienes que construir rampas de lanzamiento. Que te proyecte un futuro mejor, las dos cosas son compatibles (...). Esto tiene que ver ... con el empleo decente, las posibilidades de empleo que vamos a generar"*. En esta línea de discursos: *"...es fundamental eh...tener políticas públicas de discriminación positiva para distintos sectores de la sociedad, porque al fin y al cabo lo que quiere la ciudadanía, lo que quiere la sociedad no es que le des unas ayudas. La gente lo que quiere es trabajar, ser autónoma, ser independiente"*.

Se evidencia la importancia de **transformar el modelo productivo desde las nuevas estrategias** desplegadas por el gobierno autonómico, bajo el paraguas de las nuevas economías de colores, que requieren profesionales más formados y cualificados. Porque en sí mismo el empleo que se ofrece, no genera esa posibilidad de desarrollarse plenamente en los ámbitos personal, familiar y social. Es decir, a pesar de estos buenos datos de empleo, no podemos obviar que, mayoritariamente, los sectores predominantes en el archipiélago se caracterizan por requerir puestos de baja cualificación y, en consecuencia, por bajos salarios en relación con el coste de la vida: *"...pagar por ejemplo los gastos básicos que puedes tener, simplemente con la vivienda ya se te van 600 euros. ¿Con qué*

vives?, para pagar los suministros, una alimentación adecuada, el transporte, etcétera, todo, el calzado, el vestido, todo lo demás. ¿Están en situación de pobreza?, claro que sí, son incapaces de poder llegar a cubrir sus gastos básicos, simplemente eso (...) viven para trabajar y apenas llegan a final de mes. Entonces eh, ahí también hay otro problema también importantísimo, ¿saben? Que accedes al empleo, vale, se ha conseguido reducir bastante la temporalidad en el empleo con esta reforma de la ley, aun así, ...pero... ¿a qué coste?, es decir, ¿qué salarios tenemos?, ¿no?".

Todos estos discursos hacen referencia a las **condiciones laborales** y a la **precariedad laboral**. A pesar de los beneficios de la nueva Reforma Laboral, que otorga especial importancia a la contratación indefinida, y así se ha visto reflejado en el mercado de trabajo, lo cierto es que los salarios siguen sin crecer al ritmo deseado y las personas trabajadoras ven mermadas sus condiciones de vida debido a esta devaluación salarial. De la misma forma, esta situación del empleo afecta al desempeño de las funciones en el trabajo: *"...estamos hablando de que el trabajo decente es eso, de que en cada profesión se respete sus funciones y no extralitemos las funciones de una profesión a 200.000 funciones. (...) a los trabajadores hay que respetarles sus funciones profesionales. (...) hay que buscar un sistema, para controlar las funciones profesionales de cada trabajador, y que se hagan esas funciones profesionales. Porque si no, nos estamos cargando empleo de otras personas que podrían estar trabajando, haciendo otras funciones profesionales. Y aparte, nos cargamos la seguridad de los profesionales"*.



Esta cuestión que afecta al mercado de trabajo y al empleo tiene que ver con **la salud de las personas trabajadoras**. Se trata de un fenómeno que se ha puesto especialmente en evidencia tras la crisis sanitaria: *"El COVID ha puesto la salud mental sobre la mesa. Es un tema del que históricamente se ha hablado poco en la agenda política española. Ha salido a cuenta del COVID, pero detrás de todo esto está el asunto de la salud en el trabajo. En los últimos 20, 30 años hay un conjunto de factores que han contribuido a un empeoramiento. Para ciertos colectivos ha habido un empeoramiento de las condiciones en el puesto de trabajo, de las condiciones emocionales o de las exigencias intelectuales o de las exigencias en el trabajo en general (...) de las exigencias emocionales que se dan en todos los trabajos donde el just in time es muy importante. Entonces, ahí hay una asignatura pendiente, muchas empresas suspenden"*. Así, los altos niveles de exigencia en los puestos de trabajo, agravados además por situaciones laborales como la subcontratación o externalización de los servicios, están afectando de manera significativa a quienes se encuentran trabajando: *"...todas las exigencias, la adaptación permanente a las exigencias de los consumidores, toda esta adaptación permanente al mercado, está haciendo que en muchas empresas esto genere una presión muy fuerte sobre las personas empleadas"*.

Si aspiramos a generar un mercado de trabajo inclusivo y sostenible, **la conciliación familiar** es otro de los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para la generación de empleo en igualdad de oportunidades. La economía de los cuidados ha estado, tradicionalmente, en

manos de las mujeres, así que solicitar medidas de conciliación familiar conduce a una renuncia en el desarrollo de la carrera profesional, y en ese aspecto, las mayores perjudicadas son quienes configuran este grupo de población: *"...estamos viendo cómo las reducciones de jornada, por ejemplo, por cuidado de hijos, eh..., te revierte en una situación de disminución de salario, sobre todo a las mujeres, que son quienes piden esas reducciones de jornada para cuidar de sus hijos, en su gran mayoría. Es verdad que ya empezamos a ver cómo el sexo masculino ya empieza a pedir reducciones de jornada, pero eso es una... eso es una materia de desigualdad tremenda"*.

Igualmente, esta **brecha de género** en el empleo viene de la propia percepción vinculada a los conceptos de *suelo pegajoso* y *techo de cristal*, que configuran la horquilla en la que se establecen los puestos de trabajo para las mujeres, haciendo que una gran parte se sitúe en la base de la pirámide económica. Ambos términos definen esta situación, entre otros aspectos, provocada por la necesidad de conciliar, que lleva a trabajos que se caracterizan por la alta temporalidad y la precariedad laboral, y en muchas ocasiones, a no tener acceso a puestos de mayor responsabilidad: *"...a las mujeres se nos presupone toda esta carga que tiene que ver con el cuidado. Entonces, prefiero tener un perfil de un hombre que sé que va a estar, eh... libre para poder viajar, para poder tal... ¿no?. Ya estaban presuponiendo que ellas eso no lo iban a poder hacer. Y eso les limitaba también su acceso a puestos de dirección..."*.



Cuadro 6: Excedencia por cuidado familiar Distribución por sexo

	2019	Porcentaje
Hombres	148	15,31%
Mujeres	819	84,69%

Fuente: ISTAC. 2020

De la misma forma, en el caso de **las excedencias** por cuidado familiar (cuadro 6) hablamos de renuncia al puesto de trabajo que recae, nuevamente, y de forma mayoritaria, **sobre las mujeres**: *"... las excedencias por cuidado a hijas y a hijos en Canarias... esto también viene porque somos las que tenemos condiciones laborales y trabajo mucho más precarios"*.

A este respecto, se desprende la obligación de continuar trabajando por la **corresponsabilidad**, por parte de todos los actores sociales que constituyen el mercado de trabajo, teniendo como propósito el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en el empleo. Un primer paso es el **Plan Estratégico de Educación de 0 a 3 años**, que permite la posibilidad de acceder a un empleo decente, facilitando la igualdad de oportunidades a las madres que deben optar por trabajos temporales y precarios para atender a los menores a su cargo. Por lo mismo, es preciso establecer más infraestructuras y recursos de apoyo a las familias por parte de todos los agentes que operan en el ámbito del empleo: *"... ¿y quiénes tienen que ser corresponsables? las Administraciones públicas, las empresas, las entidades sociales y la propia ciudadanía... faltan recursos y servicios públicos, que, que den apoyo. O sea, falta infraestructura que dé apoyo*

para, para la conciliación, ¿no?, pero que realmente es para la corresponsabilidad ".

Lo cierto es que la multitud de variables que actúan sobre el mercado de trabajo están siendo reorientadas, desde diferentes políticas públicas hacia ese nuevo escenario más justo e inclusivo, con el apoyo y colaboración de empresas, sindicatos y tercer sector. No obstante, queda mucho camino por recorrer, y hay que atender a las condiciones de vida de la población en edad de trabajar, que se encuentra en la base de las **Políticas Activas de Empleo (PAE)**.

Ya se están adaptando todos estos cambios en las nuevas formaciones que se ofrecen en la formación no reglada, desde el Servicio Canario de Empleo, así como desde la educación reglada, tanto desde la FP Dual, como desde las Universidades Públicas, tal y como se comentó anteriormente.

Igualmente hay que continuar potenciando los cambios necesarios hacia las transiciones, desde el fomento de nuevas actividades empresariales que fortalezcan nuestro tejido productivo, haciéndolo más resiliente y que posibilite el acceso a trabajos decentes y de calidad a las personas en edad de trabajar.

6.3 El Servicio Canario de Empleo (SCE) y las Políticas Activas de Empleo

Como órgano administrativo autónomo, adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, El Servicio Canario de Empleo (SCE) tiene la labor de trabajar por la inserción laboral, siendo su cometido el



fomento y el desarrollo de la mejora de la empleabilidad de la población desempleada y ocupada de Canarias.

Estableciendo que tener trabajo es un derecho fundamental, las políticas activas de empleo en su dimensión local deberán ajustar su diseño y modelo de gestión para atender las necesidades del territorio, favoreciendo y apoyando las iniciativas de generación de empleo decente. Toda esta labor se diseña de manera coordinada y consensuada desde los CIFE (Consejos Insulares de Formación y Empleo), que establecen la oportunidad de generar consensos entre los diferentes agentes que actúan en el mercado de trabajo.

El diálogo social se convierte así, en una de las premisas clave para facilitar la transformación del mercado laboral como uno de los grandes retos estructurales y coyunturales a los que nos enfrentamos como sociedad: *“La Estrategia de Apoyo Activo al Empleo en Canarias 21-24 (...) marca la hoja de ruta para establecer las políticas activas de empleo en esos cuatro años. Esta estrategia atiende... a la participación de agentes locales, sociales y económicos de toda la población, y aquí, en esta estrategia, es donde por primera vez se incluye la ciudadanía”*. Esta estrategia adaptada al contexto socioeconómico actual, provee de instrumentos para que las personas trabajadoras y en especial los colectivos con dificultades de inserción puedan adaptarse a los cambios del mercado laboral: *“... tiene que ser más flexible para adaptarse a la demanda concreta del mercado y además a la demanda territorial”*.

Partiendo de que la situación del empleo en Canarias tiene un origen

multidimensional, y que la economía en el archipiélago tiene diversos elementos que la condicionan, entre otros: especialización productiva centrada en el subsector del turismo y tejido empresarial compuesto por pymes. Estos son algunos de los factores que afectan con mayor incidencia a personas paradas de larga duración, al desempleo juvenil y a las mujeres, lo cual proporciona una gran brecha en el empleo.

En este contexto socioeconómico la ***Estrategia Canaria de Apoyo al Empleo (ECAE) 2021-2024***, establece las bases para la modernización de las Políticas Activas de Empleo (PAE), generando instrumentos para que las personas trabajadoras y en especial los colectivos más desfavorecidos puedan adaptarse a las actuales circunstancias del mercado laboral. Las PAE se convierten así, en un instrumento fundamental, que permite la inclusión social, reforzando las habilidades y competencias con el fin de mejorar las oportunidades de empleo.

En esta tesitura el **servicio de orientación** se establece como la fuente principal en la elaboración del perfil tanto de las personas demandantes de empleo como de las personas en situación de mejora de empleo, constituyéndose en la base sobre la que se asienta la prestación del resto de servicios. Para quienes buscan empleo, son el punto de partida de las PAE para fomentar el desarrollo personal y profesional a lo largo de su vida.

En esta línea, toman relevancia las acciones orientadas a la acreditación de la experiencia laboral y de las competencias profesionales: *“... hacemos la función de asesoramiento y evaluación. Es decir, que nos viene una persona, por un lado, está el orientador profesional, pero yo, como*



asesora, ¿eh? (...) según lo que me trae la persona, estudio todo su panel de experiencia, lo que ha hecho, lo que no ha hecho y entonces le asesoro sobre qué unidades de competencia puede acreditar o tiene posibilidades de acreditar con su experiencia o con su formación no formal"; y para los colectivos de difícil inserción son especialmente fundamentales para la mejora de la empleabilidad: *"...un problema bastante importante que es el desempleo, eh... que afecta especialmente a cierto colectivo...una tasa de paro alta que luego afecta de forma más fuerte e importante a determinados colectivos como los jóvenes y según qué épocas más a las mujeres y a los mayores de 50 y 55 años".*

Aumentar la oportunidad de acceso a un empleo de calidad implica mejorar las competencias profesionales a través de la **formación y cualificación** a quienes carecen de éstas para mejorar sus perspectivas laborales.

En esta línea, en la **encuesta realizada a agentes socioeconómicos del ámbito del empleo** se coincide con las formaciones especificadas en el apartado de educación y formación. De esta manera, se señala la necesidad de fomentar y/o impulsar, en el ámbito de las PAE, las formaciones orientadas al ámbito de la Hostelería y Turismo, las formaciones relacionadas con los Servicios Socioculturales a la Comunidad, las formaciones vinculadas a las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como las formaciones que apuesten por la transición energética y las energías renovables. Un 52% de las personas encuestadas señalan formaciones relacionadas directamente con **el empleo verde y la transición energética**, un 47%

apunta hacia formaciones relacionadas directamente con la **informática y la transformación digital** en sus diferentes niveles de competencia y un 40% resalta formaciones relacionadas con el **mundo social y la atención a las personas**.

La empresa también debe ver en la formación la oportunidad de mejorar la propia organización incrementando el valor del capital humano: *"La formación es, es algo imprescindible. Es algo prioritario y primordial. (...) para una gran parte del mundo empresarial, no voy a decir para todos, porque seguramente que... seguramente que hay excepciones y las hay, y las hay, y las conocemos también, eh..., la formación, para ellos no es una inversión, es un gasto".* Aquellas que apuestan por la formación de sus plantillas favorecerán la mejora de su empleabilidad: *"Creo que es muy importante toda la formación, cada vez más transversal que debe haber en todas las empresas y en todos los sectores. Competencias digitales y luego en cada sector debe haber una apuesta clara a favor de, eh... toda la economía verde (...) y todas las green skills...".*

Por otro lado, desde las PAE, es preciso continuar impulsando la **inserción laboral**, especialmente de los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y con mayores dificultades a la hora de acceder a un trabajo: *"...hay, eh, un grupo de personas que en, en los municipios son muchas veces olvidadas, y son aquellas personas que, por circunstancias determinadas, o a veces históricas, se encuentran en situaciones desfavorables, ¿no?, digamos situaciones de exclusión social, situaciones de pobreza. Y ahí también tenemos que ver qué podemos hacer, porque muchas veces el tener un*



empleo nos ayuda a salirnos de, de esa situación...".

La implementación de programas de empleo-formación (PFAE) fortalecen la capacidad de empleabilidad de estos colectivos. Para ello, se hace necesario fomentar la participación de la empresa privada en el desarrollo de estas acciones: *"Todas están contratando, lo que pasa es que no se contratan en la empresa privada. Se contrata eh... realizando obras y servicios de interés social y general, haciendo cosas en los ayuntamientos, en los cabildos, en las fundaciones, en las federaciones, etcétera. Pero es una formación y tiene un contrato laboral de 12 meses. La tendencia es que hay que intentar ir de ese modelo que ahora mismo es público-público, para intentar llevarlo al ámbito público-privado".*

Además, otra de las líneas de trabajo de las PAE es el **fomento del emprendimiento**, que hace necesaria la mejora en la implementación de los instrumentos de apoyo, a través de entidades colaboradoras especializadas. Es necesario abrir el abanico de las diferentes alternativas empresariales e impulsar programas formativos y modelos de mentoría: *"... poniendo recursos para que se dé formación para los startups, para empresas... turismo sostenible, pesca, inteligencia artificial...".* A su vez, el auge de empresas de Economía Social como respuesta a los problemas de desigualdad que genera el sistema económico actual no está exenta de dificultades: *"El principal problema que tienen estas empresas para poder arrancar es que no tienen presupuesto suficiente, no tienen músculo presupuestario suficiente, eh... para poder implantarse".*

Sin duda las tendencias futuras pasan por fomentar los sectores con demanda de perfiles cualificados, desde diferentes formas jurídicas: *"... se impone que, si llevamos 10 años formando en Hostelería y Turismo y Comercio y ya ahora tenemos que irnos hacia otra hacia otros sectores económicos, para que salga esa formación de cualificación y recualificación en esos sectores, tenemos que darle más peso para que saquen las convocatorias".*

Construir un modelo de desarrollo basado en el conocimiento que atienda a las desigualdades, a la situación socioeconómica y productiva de un territorio se convierte en uno de los retos más complejos y transformadores: *"La colaboración público-privada, es fundamental (...) el empleo se crea en la actividad económica, en el mercado ordinario".* La cualificación del capital humano depende de potenciar y facilitar la empleabilidad de cada persona para mejorar la productividad y la competitividad sostenible de la empresa. De esta manera, la continua formación y actualización se convierten en acciones prioritarias para un desempeño profesional acorde con las demandas cambiantes del mercado de trabajo.

A modo de resumen, en la **encuesta** realizada a los agentes socioeconómicos del ámbito del empleo, una de las preguntas realizadas iba dirigida a las **líneas de actuación en el marco de las Políticas Activas de Empleo, que se deberían priorizar en Canarias.**

En este sentido, un 84% de las personas encuestadas establece que el **Servicio de formación y cualificación para el empleo** constituye una herramienta fundamental para la mejora de la



empleabilidad, así como para la reactivación social y económica de Canarias: *“Pues con un mayor grado de profesionalidad de las personas, dando la formación necesaria para mejorar la empleabilidad, extendiéndola incluso a las clases menos favorecidas, evitando así que las siguientes generaciones también estén expuestas a una situación de pobreza”*.

Por otro lado, un 65% de las personas encuestadas prioriza el **Servicio de asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento**. También, para la reactivación social y económica y como respuesta a las diferentes iniciativas generadoras y dinamizadoras de desarrollo local, se señala: *“Creo que, en Canarias, como en el resto del territorio, falta mucha orientación al autoempleo. Creo que ese debe de ser la base angular de la reactivación social y económica. Fomentar el autoempleo y la creación de empresas y mejorar las políticas tributarias para que esta creación de empresas sea efectiva”*.

El 59% considera importante el **Servicio de colocación y asesoramiento a empresas**. En este sentido es necesario identificar las deficiencias, analizar las áreas de mejora y explotar todo el potencial en la empresa. Así, se resalta para la reactivación social y económica de Canarias: *“Apostar por la digitalización y modernización, la diversificación económica, aumentar la calidad de los sistemas educativos y formativos que son los que permiten hacer frente a los cambios constantes”*.

Por último, un 58% de las personas encuestadas, señala el **Servicio de**

orientación profesional como un recurso para la mejora de la empleabilidad.

De esta manera, las **Políticas Activas de Empleo** (PAE) se consolidan como elemento clave para impulsar la actividad económica. Con el propósito de mantener, aumentar y proveer de herramientas adecuadas a las personas demandantes de empleo y a las personas trabajadoras, ofrecen un conjunto de soluciones adecuadas para facilitar la incorporación laboral y permitir la mejora de la empleabilidad.

Así, la reactivación social y económica debería ser: *“Orientada a la formación, a los nuevos cambios y horizontes de desarrollo como una oportunidad de crecimiento económico y social. Respetando y fomentando la calidad del empleo, dando prioridad a la formación y al desarrollo personal”*.

7. FUTUROS

Como ya se ha venido comentando a lo largo de todo el informe, son muchos los elementos que intervienen y configuran el contexto socioeconómico, muchas variables que deben tenerse en cuenta para la reactivación social y económica: *“¿por qué la alta volatilidad coyuntural? ¿por qué la alta tasa de desempleo estructural? ¿por qué la baja intensidad laboral de los hogares? ¿por qué la alta precariedad? (...) Son muchos, muchos los elementos que hay que tocar. O sea, la reactivación tendría que ser... esa reactivación transformadora, esa transformación del modelo debería de permitir atender todos estos desequilibrios”*.



El objetivo, por tanto, pasa por integrar los diferentes aspectos y mirarlos desde una óptica que permita una transformación del modelo socioeconómico que trabaje por el desarrollo sostenible: *"Precisamente porque en el pasado el objetivo fue el crecimiento económico, tenemos el complejo mosaico de riesgo que estamos sufriendo. Por eso hay que integrarlo todo bajo la óptica del desarrollo sostenible"*.

De esta manera, si hablamos de la mejora de la empleabilidad y de la situación socioeconómica actual cabe preguntarse cómo se llevará a cabo: *"Cómo mejorar la empleabilidad sofisticando, complejizando el mercado de trabajo. Esto tiene que hacerse a través de la complejidad y sofisticación de la economía, del entramado productivo. Pero desde luego, esto no se puede hacer hoy de espaldas a la digitalización ineludible, ni se puede hacer de espaldas... Y más porque somos un archipiélago, no tenemos petróleo ni gas ni nada, y esto se tiene que hacer de una manera cada vez más sostenible ¿no? Por la responsabilidad que tenemos frente a todas las medidas que puedan hacer frente al... a los impactos negativos hacia el cambio climático"*.

En diciembre del 2021 tuvo lugar el **Pacto de Los Jameos**, tras dos años de trabajo conjunto se presentó el marco estratégico de la ACDS 2030, que firmó gran parte de la sociedad canaria. En este documento compartido se recogen 316 metas locales para conseguir una sociedad sostenible en lo social, lo económico y lo medioambiental. Estos retos estratégicos comunes marcan los pasos hacia una alternativa de futuro: *"Desde luego, si hacemos este cambio hacia la sostenibilidad, Canarias seguirá siendo y seguirá creciendo. Si no lo hacemos, no. Si*

no lo hacemos, yo veo un... un deterioro en el entorno que va a ser luego muy difícil de recuperar".



7.1 Las Transiciones hacia la Sostenibilidad

Los **fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)** ofrecen la oportunidad de trabajar en esta línea de transformación socioeconómica sostenible, atendiendo a los ejes transversales de transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género: *"Los fondos de este mecanismo son una oportunidad para el desarrollo de todas las comunidades autónomas, nosotros en concreto, el de Canarias. Y al tener la mayoría de los componentes un peso muy importante en la... en la competencia digital y en la transición ecológica, eh... todas estas líneas nos van a ayudar a poder desarrollar toda la... toda la estructura tradicional que tenemos, e irla enfocando, sobre todo, a esa transición ecológica y a esa competencia digital"*.

La apuesta por una **transformación digital** se valora de manera positiva, como un abanico que abre múltiples oportunidades: *"La transformación digital*



para regiones, archipiélagos, como la nuestra, tiene un gran potencial si lo sabemos aprovechar. Implica cambios culturales, cambios organizacionales, entonces... Y por supuesto competencias (...)". La digitalización, por tanto, constituye un elemento fundamental en las empresas canarias: *"...no solamente te puede ayudar, vamos a decir, para sobrevivir en el mercado. La digitalización te puede ayudar para, para vencer, para expandir, (...) las dos cosas: por un lado, hace falta como herramienta de supervivencia, pero, pero en algunos casos, puede llegar a ser la llave de éxitos importantes"*.

Se debe seguir trabajando por esta transformación digital para que llegue a todo el entramado del tejido empresarial canario: *"La realidad es que la media está muy por debajo de donde debería de estar (...) Las grandes empresas van muy bien y a veces da la impresión de que, de que ésa es la tónica, ¿no? La tónica es una media, una media baja. Aquí estamos, estamos todavía con una gran oportunidad de mejora por ahí"*. Una de las propuestas que se recogen en este sentido, resalta la importancia de las ayudas y el acompañamiento a las pequeñas empresas en esta labor: *"¿qué necesitan? Bueno, de entrada, pues evidentemente más ayuda. (...) está claro que son empresas pequeñas que, que realmente tienen un día a día frenético, y que no tienen probablemente recursos ni tiempo para, para ponerse al día en ese tema (...) que sigan fomentando, pues esas ayudas y esa incorporación de personal para acompañar al empresario a la digitalización"*.

Por otro lado, preocupa especialmente la brecha que se produce en algunos

sectores de la población. En este sentido, la pandemia supuso un punto de inflexión donde la digitalización fue la herramienta que permitió esas interacciones que no podían ser físicas: *"...pero, claro, fue un cambio tan rápido en cuestión de dos años sin eh... sin tener en cuenta que muchas personas se podían quedar atrás (...) pues venga transformación digital para todo el mundo y tal, pero claro, oye, cuidado ¿no? ¿Cómo vamos a hacerlo cuando te das cuenta (...) que un sector de la población no tiene conocimientos de internet (...)?"*.

En esta coyuntura, la **brecha digital**, constituye un elemento que hay que continuar disminuyendo, especialmente en los grupos de edad donde se amplía. Así, este fenómeno lo padecen, fundamentalmente, las personas mayores, las personas que viven en entornos rurales y especialmente, en estas dos situaciones, las mujeres, hecho que contribuye a la feminización de la pobreza: *"...las mujeres especialmente de entornos rurales... y no por estar en el entorno rural, sino porque allí se dan una serie de condiciones y el modo de vida es diferente... su vida ha sido distinta, y también la forma en la que ha llegado a veces la fibra a los espacios, y la tecnología es diferente, ¿vale? Entonces es un grupo donde es importante ir. Y luego también a mujeres, especialmente de más de 50"*.

La digitalización, el uso de internet y de las redes sociales abren una ventana al mundo, y ofrecen posibilidades infinitas de información. Así, su utilización y su gestión, el qué, el cómo y el para qué se utiliza, genera otras necesidades con las que se debe trabajar. De esta manera, la juventud, en su condición de nativo digital, se enfrenta a este reto: *"Son la generación con más acceso a la información y la*



generación con menor capacidad de gestión de la información".

No cabe duda de la importancia de caminar hacia la transformación digital y dotar de infraestructuras que hagan que esta transformación llegue a todas las personas: *"...algo tan básico en nuestra sociedad como es la wifi, o sea, que ya debería ser gratuita para todo el mundo".*

No obstante, en unos momentos donde los cambios suceden a un ritmo tan vertiginoso, también se resalta la necesidad de un debate social donde valorar las posibles consecuencias de esta transformación digital y tecnológica: *"Lo óptimo técnicamente, no es lo óptimo socialmente (...) Tú puedes optimizar o ser muy eficiente en tu empresa, pero al final te vas a quedar solo trabajando. Y eso te genera un problema social. (...) yo soy de los que piensan que hay que buscar un término medio. Está bien la eficiencia, pero claro, si ya los coches van solos, ¿para qué queremos los taxistas? (...) debe haber una discusión social, sobre esta temática, y marcar unos límites, ¿no?, unas líneas rojas".*

Cuando se habla de estas transformaciones, de estas **transiciones hacia la sostenibilidad**, se deben entender como elementos interrelacionados que facilitan un modelo de desarrollo vinculado directamente al contexto socioeconómico y al mercado laboral: *"La digitalización puede ser un vector que ayude a la transformación ecológica de nuestro sistema y, por lo tanto, a la creación de nuevos nichos de empleo. Todo esto está vinculado a la creación de empleo".* De esta manera, se trata de aprovecharlas para que generen oportunidades: *"...que estas*

transformaciones ecológicas, las veamos como una oportunidad y no solo como un coste. Que las diseñemos de forma inteligente para que no gripen en el motor económico, sino que lo aceleren".

Entre los retos que se recogían en el Pacto para la Reactivación Social y Económica de 2020, tres de ellos iban encaminados al desarrollo de esta **transición ecológica**: ser climáticamente neutros en 2040, garantizar el cuidado de la vida y ser un territorio referente en economía sostenible y equidad. Estos desafíos suponen llevar a cabo un abordaje y una estrategia integral que haga frente a la complejidad de este fenómeno: *"Se está sacando un ecosistema normativo y de planes de transición que precisamente ahondan en los grandes riesgos que tenemos que enfrentar en el ámbito de la transición ecológica".* Para afrontar este cambio se precisa el despliegue de una serie de normativas y recursos que limiten, orienten, formen y conciencien a la ciudadanía y a los diferentes agentes sociales. En este sentido, se están desarrollando una serie de instrumentos, entre otros, la **Ley de Cambio Climático y Transición energética**, la **Agencia Canaria de Acción Climática**, el **Registro de la huella de carbono** o las **Oficinas Verdes**.

Son muchos los aspectos que se han de trabajar y que implican este cambio de mentalidad colectiva: *"Se podía hacer mucho más para apostar por... por no dañar el clima. (...) Y la apuesta no es porque cada familia tenga cuatro coches en el garaje o tenga tres coches. (...) el problema que... vemos es que cada coche está ocupado con una persona".*

De este modo, atendiendo a la sostenibilidad, la **movilidad**, es un tema



que preocupa especialmente: *"Ahora está en debate el cambio de movilidad de Canarias.... ¿cómo lo vamos a hacer? ¿cómo vas a convencer a la gente de que deje el coche en su casa? ¿o en una lanzadera?"*.

En esta línea de la transición ecológica, potenciar los productos de **Km0** y contribuir a mejorar la **soberanía alimentaria**, incentivaría la producción local, desarrollando aún más el sector primario y entre otros aspectos reduciría la dependencia externa y la huella de carbono que supone traer los productos del exterior: *"No puede ser que nuestra soberanía alimentaria se limite al... al 12% de lo que consumimos. Tenemos que... aumentar la cuota de una forma importante. ¿Cómo cambiamos los incentivos a la exportación por incentivos a la producción? Bueno, pues, esto es lo que... lo que tiene que trabajar la administración, ¿no? Pero es evidente que el incentivo al transporte tiene una parte de corrupción, porque incentiva el que se traigan productos de... de peor calidad, ganando un margen importante con los incentivos que conlleva el transporte (...) pero es evidente que las políticas fiscales también tienen que ir orientadas hacia la sostenibilidad"*.

Son muchos los elementos que nos ayudarán a caminar hacia la sostenibilidad. La complejidad que implican estos cambios en la sociedad supone adaptar modos de vida que influyen en todas las esferas vitales.

7.2 Nuevas Economías y Economía Social

En el impulso de estas transiciones hacia la sostenibilidad juegan un papel fundamental el desarrollo de las nuevas economías, las economías de colores: *"El concepto amplio de empleo verde, ¿vale?... no solo hablo de empleo asociado a actividades que podemos tildar de verde, sino que todos los empleos se tienen que ecologizar"*.

En este sentido, durante el año 2021 se han aprobado la **Estrategia Canaria de Economía Azul 2021-2030** y la **Estrategia Canaria de Economía Circular 2021-2030**. Ambas estrategias dirigidas a impulsar el desarrollo económico sostenible en el archipiélago: una, poniendo el foco de atención en el desarrollo marino y marítimo, y la otra en el aprovechamiento, reducción y gestión de los residuos.

La propia situación geográfica del archipiélago propicia el desarrollo de la **economía azul**: *"La economía azul es fundamental, estamos rodeados de mar por todos lados, en nuestra economía es primordial, fundamental. Entonces, bueno, pues ¿qué decir? que no, no se ha apostado mucho por ella"*. Fomentar el desarrollo de esta economía, por tanto, se vuelve fundamental, ya que aprovecha uno de los recursos naturales que tiene el archipiélago. De esta manera, la formación que se está desarrollando, orientada a la economía azul se convierte en un paso previo para su impulso.

El potencial que tiene este tipo de economía se traduce también en las múltiples actividades que se podrían llevar



a cabo y que no necesariamente se desarrollan directamente en el mar: *"La gente a veces habla de economía azul como energía offshore, acuicultura, minerales marinos, pero ¿la explotación de la primera línea de costa?, ¿todo ese mercado que hay en la línea de costa?. Eso es economía azul. ¿La reparación de tablas de surf?. Eso es economía azul"*.

Llegados a este punto, se señala la necesidad del desarrollo sostenible de todos los sectores y las actividades económicas para hacer frente a los desafíos presentes y futuros a los que se enfrenta Canarias: *"¿Cuáles son los retos que tiene Canarias? El reto que tiene Canarias es no hundirse en residuos, en los próximos quince años. Tenemos un problemón con los residuos en Canarias. Porque somos islas. Porque nuestro marco normativo no nos deja mover residuos entre islas, y no son atractivos económicamente. Es más rentable mandar algunos residuos de Lanzarote a la península que a Tenerife, teniendo planta en Tenerife, porque está subvencionado el transporte a la península"*.

De esta manera la **economía circular** centra el foco de atención en la **gestión de residuos**: *"...el 40% de los residuos del vertedero son materia orgánica"*. Nos enfrentamos al reto que supone el **despilfarro alimentario**, a cómo reducirlo y cómo poder reutilizarlo: *"...después ya vamos a los residuos alimentarios. Todo lo que sale del buffet, o sea, todo lo que sale de la cocina del buffet, ya no puede entrar, se coma o no. Entonces hay que obviamente, optimizar lo que sale. Al empresario le interesa, gastar menos. Vincularlo al Km cero, lo más que puedas. Y eso, ¿cómo lo puedes promover? Ponle tú, eh, valor palpable a la huella de carbono"*.

y luego, pues busca la manera de conexión sistémica con agricultores y demás".

Los **plásticos** suponen otro impacto medioambiental que hay que atender: *"...con plásticos no tenemos tanto problema como residuo como tal, sí más como los impactos que genera"*.

Otro reto en cuanto a la gestión de residuos lo encontramos en el **textil**, donde la moda rápida contribuye a su incremento: *"Un problema que tenemos aquí es la escalabilidad, la escalabilidad. Las industrias para transformar el textil, no el artesanal, de pequeña escala, sino más el fast-fashion así, son súper caras, y necesitas un volumen súper grande. Y no te da con una isla sola. Entonces, lo que hay que facilitar, y hay un artículo en el REF, que es el artículo 14, que va destinado a esto, a la economía circular. Incentivos fiscales también, para que tú puedas mover un residuo de una isla a la otra, y tener una planta, donde sea rentable"*.

La gestión de los residuos supone un gran desafío estratégico y al mismo tiempo constituye una oportunidad como nicho de empleo. De esta manera se abre un amplio marco de posibilidades, como puede ser el trabajo con las tres "R" en proyectos que potencien el **reciclaje**, la **reutilización** y la **reducción** de los residuos, al amparo del desarrollo de actividades económicas que favorezcan el impulso de la Economía social.

El turismo, motor económico de las islas, con la consecuente **población flotante** que suma al archipiélago a lo largo del año, también plantea una serie de retos: de gestión de residuos, de consumo, de servicios: *"¿Canarias está preparada para"*



*15 millones de turistas? (...) lo que está claro, es que lo que no está preparada es para la gestión de los residuos de 15 millones de personas. Para eso no está preparada. Y eso, simplemente lo dice el incremento brutal de residuos en los vertederos de Canarias. La demanda de agua, la energética". Así, es fundamental la adaptación del sector a la **economía circular**: "No habrá turismo sostenible, si el turismo no es circular".*

La economía circular, del todo se transforma, se debe encaminar a **promover interacciones entre actividades**: "Esa interacción entre las distintas actividades, y ese planteamiento de, de reducir dependencia, en utilizar los insumos propios, puede ser ahora mismo una clave. Y seguro que, igual que es en agricultura, puede hacerse en otros... en otros ámbitos". Y de la misma forma, a **fomentar las relaciones entre diferentes sectores**, potenciar las sinergias: "...pues la gestión de residuos, esa vía de... de interacción, de interrelacionar, por ejemplo, que los restos de... los restos de los hoteles puedan servir para hacer compost, que pueda ser utilizado en agricultura. Que los restos de agricultura puedan ser utilizados para generar energía o para alimentación animal. Que los restos animales sirvan para fertilizar (...) en el tema de gestión de residuos, hay una, una vía interesante."

Se trata, por tanto, de **crear estos sistemas, estas conexiones**: "...con este diagrama de flujos, tú puedes hacer eso. Y luego, obviamente, pues, teniendo lugares de información. Información, y formación... donde la gente pueda ir a formarse, a pedir información (...) Entonces, la economía circular se basa en eso, en los sistemas".

En este sentido, el municipio, los barrios, la localización de los recursos y sus dinámicas, aporta un desarrollo exponencial de posibles alternativas: "Lo más genérico sería que cada isla conozca sus entradas, sus salidas y la dinámica de, por lo menos, sus zonas industriales. Eso para empezar. Por ahí empezaría. Eh... lo óptimo sería que cada municipio tuviese esto. Pero tú esto no se lo puedes pedir a un ayuntamiento. Porque no tiene recursos. O sea, que eso es una cosa, un problema que tenemos, que queremos pedir un montón de cosas a la administración y no tiene recursos, humanos me refiero. Económicos los que quieran, pero humanos no tienen. Entonces, esto lo tienen que hacer empresas especializadas. Yo creo... hay que contar con las empresas obligatoriamente. Es fundamental contar con las empresas. Y este tipo de análisis, de flujo, de conectividad. O sea, eso lo pueden hacer los municipios. A escala municipal".

Así, todos los actores sociales, Administración pública, entidades, empresas y ciudadanía juegan un papel en la economía circular. Todos generamos y debemos gestionar los residuos. Trabajar por la **concienciación e implicación de la ciudadanía** en esta red también constituye un elemento fundamental: "Hay un montón de gente viviendo que genera muchísima cantidad de materia orgánica. Entonces, este tipo de conexiones te van a permitir, por un lado, repartir la materia orgánica por diferentes sitios. Por otro lado, generar, oye, pues, plantas pequeñas de biogás. Este tipo de cosas. Pero, pero tiene que haber esa conexión".

Al hilo de lo anterior, una parte de la sociedad está cada vez más concienciada,



y poco a poco las demandas en clave de sostenibilidad se extienden a los ámbitos económicos. Así ocurre, desde hace un tiempo, que se fomentan las **certificaciones** para las empresas: *“Una cosa que se está promoviendo mucho, son las certificaciones de circularidad, pero no en el sentido de sostenibilidad ambiental, no en que gastes bien el agua, no. Certificaciones circulares donde tengas los tres ejes: ambiental, económico y social. Porque es que, a lo mejor, yo quiero ir a un hotel, donde mi limpiadora o limpiador, pues, tengan menos habitaciones... y yo estoy dispuesto a hacer eso a costa de que mi piscina pues sea más pequeña, o que mi piscina esté más fría. Yo qué sé. Hay gente que está dispuesta a muchas cosas de estas”*.

Estas transiciones a la sostenibilidad de la mano de las nuevas economías deben hacerse trabajando con la inclusión social, de manera simultánea. En este sentido, la **Ley de Economía Social de Canarias**, aprobada este año, marca los pasos para el fomento de este tipo de economía en el tejido productivo: *“Tenemos una ley de economía social recientemente aprobada y el otro día se aprobó una sobre cooperativas. A ver, Canarias ha sido siempre... ha tenido siempre una economía social de subsistencia. Es cuestión de hacer que esa economía social sea productiva y crear (...) nichos de empleo que sean realmente atractivos a los jóvenes”*. Por tanto, potenciar este tipo de economía es fundamental para generar actividad económica, empleo y cohesión social: *“Lo que nos toca es impulsar y empoderar a las empresas de economía social, cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción y (...) los centros especiales de empleo”*.

Toma sentido la labor de los **centros especiales de empleo y las empresas de inserción**, como herramienta para la inclusión y la mejora de la empleabilidad de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad: *“...podrían empezar a acceder al empleo, aquellos que, si van al mercado del empleo libre, por decirlo así, lo van a tener muy complicado si no hay un acompañamiento social (...) que sea como un trampolín, como un puente para poder llegar a conseguir después lo que cualquier otra persona podría conseguir. (...) somos tan diversos y tan diversas que, que no todo el mundo consigue esa inclusión en el mismo momento”*.

Durante el año 2022, también se ha aprobado la **Ley de Sociedades Cooperativas de Canarias** para continuar impulsando este modelo y su contribución al desarrollo económico en las islas. Así, es fundamental que el empresariado y los futuros proyectos de emprendeduría conozcan este tipo de sociedad y las posibilidades que ofrece: *“...todo lo que tiene que ver con otras formas distintas de acceder al empleo, del autoempleo también, del sistema de cooperativas...”*. De esta manera, es necesario trabajar en el fomento de la cultura cooperativista, que requiere otra manera de hacer y gestionar. Se trata de promover los valores de cooperación, empoderamiento y solidaridad, en lugar de priorizar únicamente los beneficios económicos. De esta forma, las cooperativas como señala la Organización Internacional del Trabajo, constituyen uno de los motores esenciales para el desarrollo sostenible.



7.3 Futuros Posibles y Deseables

Las estrategias desplegadas en los últimos años miran hacia adelante y constituyen herramientas con las que llevar a cabo los diferentes planes de acción que vayan encaminando el futuro. Pero hablamos de **futuros posibles** como aquellos que pueden ocurrir, tal y como señalan las siguientes reflexiones.

En este sentido y con la vivencia de la pandemia a cuestas, son muchos los discursos que reiteran la necesidad de diversificar nuestra economía: *“Esos nuevos nichos de negocio que pueden ser incluso online, que no requieren presión demográfica y demás. No se están fraguando bien. No estamos siendo capaces de llegar.... Tenemos una sociedad que es altamente dependiente de un único nicho, que es el Turismo. Y no estamos siendo capaces de convencer a la sociedad de que tenemos que cambiar. No quitar turismo, sino cambiar a más cuestiones”*.

Otra reflexión gira en torno al turista, que también ha cambiado y a la diversificación del turismo: *“...otra cosa es que el sector consiga complejizarse. Consiga ofrecer un producto diverso, complejo para hacer frente a turistas cada vez más multimotivados. Turistas con una única motivación son algo del pasado”*.



Por otro lado, la necesidad de hacer frente al cambio climático y la apuesta por la sostenibilidad también nos empuja a ser más flexibles, rápidos, conscientes y resilientes: *“...complicado porque los cambios no van a la velocidad que tienen que ir. Complicado porque estamos asumiendo que todos los cambios que queremos hacer son para la misma Canarias que tenemos ahora. Estamos asumiendo que nuestra primavera permanente va a permanecer. El cambio climático ya nos dice que eso no va a pasar”*.

En esta línea, el desarrollo de los nuevos nichos de empleo basados en las nuevas estrategias ayudaría en este impulso: *“...si conseguimos resolver estos problemas burocráticos, vamos a llamarlos así. Que seamos capaces de fomentar la nueva generación de nuevos nichos de empleo, basados en la sostenibilidad, en la economía circular, la economía azul, todos los sectores que tenemos en medio. Si somos capaces de eso, pues obviamente el futuro tiene otro color, pero... pero tiene que caminar más rápido”*.

Más allá de la incertidumbre que provocan las alternativas de futuro, cabe preguntarse si se puede tomar parte activa en su construcción y trabajar mediante acciones concretas en el presente para alcanzar el **futuro deseable**, construido colectivamente.

Tal y como se ha comentado anteriormente, en la **encuesta realizada a los agentes socioeconómicos del ámbito del empleo**, se recogieron pinceladas a este respecto, describiendo cómo consideraban que debería ser la reactivación social y económica de Canarias: *“Debe ser equilibrada y justa.*



Que la reactivación económica lleve aparejada una mejora de las condiciones de los trabajadores y se reinvierta en el territorio que tantos beneficios reporta a las empresas. Es necesario un cambio de mentalidad y pasar de la generación de beneficios económicos particulares al pensamiento del bien común y devolver al entorno -territorio, trabajadores y familias lo que se obtiene”. A continuación, se muestra una nube de palabras con las diferentes opiniones de las personas a las que se realizó la encuesta:



Igualmente, desde los discursos, se establece que partir de una meta común constituye la base con la que comenzar a construir: *“Tiene que haber líneas estratégicas claras. Esos Pactos de Estado. Pongamos una meta común. ¿A dónde queremos ir? Pero mientras no haya eso, es muy difícil cambiar”*.

En las diversas escuchas se han recogido opiniones que nos describen ese futuro deseable: *“El futuro deseable es... que haya, pues... digamos bonanza*

económica en la familia, sobre todo, eh... con servicios públicos decentes, que todo el mundo... ésta es la lucha contra, contra la pobreza”.

En línea con la necesidad de desplegar sinergias y alianzas: *“Yo me la imagino, me la imagino, como un lugar, como el que es, un paraíso en medio de Europa. (...) en el que predomine la Ciencia, la Economía del Conocimiento. Donde seamos capaces de establecer alianzas de... de universidades, que convivan en nuestro territorio. Y que esto sustente a la vez un turismo, digamos de... de calidad, un turismo de ciencia, un turismo de... de investigación”*.

A este respecto, toma relevancia la reciente celebración de la Cumbre Ministerial de Economía Digital de la OCDE en Gran Canaria, que ha supuesto una importante proyección al mundo de las empresas tecnológicas de Canarias y todo su potencial humano. En esta línea: *“...me gustaría que fuese (...) un Hub mundial, un punto de encuentro de docencia a nivel universitaria, de investigación universitaria, y de empresas. Y, sobre todo, un punto de encuentro de tejido empresarial donde Canarias sea importante, no solo para el turismo, sino para otros sectores que se desarrollen y mejoren el tejido productivo de Canarias”*.

De esta manera, las herramientas y las estrategias desplegadas se irían materializando en una economía más diversa, que trabaja por la inclusión social, donde las economías de colores vayan pintando los diferentes sectores, y la economía del conocimiento crezca y nos haga crecer: *“Yo veo un futuro muy esperanzador en Canarias (...) Canarias realmente... es una potencia... sumamente importante en la economía de nuestro país*



(...) Canarias tiene un potencial tremendo y... tiene un potencial de mejora tremendo, tremendo. Sobre todo, en... en los nuevos empleos vinculados, pues, a todo el arco iris de... de colores de las actividades”.

8. PROPUESTAS CON LAS QUE CONSTRUIR FUTURO

A lo largo de las entrevistas han ido surgiendo muchas propuestas, algunas más concretas y desarrolladas, otras, que apuntan hacia donde caminar. Todas ellas, de manera directa o indirecta, hablan de cómo se podría hacer para apostar por una economía sostenible, inclusiva y resiliente. A continuación, se recogen algunas de estas sugerencias por bloques temáticos.

Sobre las Políticas de Inclusión

La situación de pobreza y la exclusión social en la que se encuentran muchas personas en nuestro archipiélago preocupa a nivel social y humano, pero también a nivel socioeconómico. Como se ha plasmado a lo largo del presente informe, para caminar hacia el desarrollo sostenible, hay que poner en marcha estrategias y proyectos que se centren en las tres esferas; la medioambiental, la económica y la social.

“Más allá de todas las cifras, de los datos, de todo, lo que hablábamos de 822.000 personas en situación de pobreza, lo que hay que pensar es que detrás hay nombres y apellidos, hay personas, hay familias (...) y, por tanto, todas requieren una solución distinta, somos tan diversos y tan diversas todos que al final (...) una receta no sirve para todos”.

➤ **Poner en el centro a la persona y trabajar los itinerarios atendiendo a cada situación concreta.**

“...Y ahí todo, cuando tú empiezas a analizar, el dinero y el presupuesto que se está gastando eh, en mantener determinados servicios, que igual hay que... trabajarlo de forma más racional. Es decir, no decimos eliminarlos, ni mucho menos, pero sí que todo lo que se plantee se plantee siempre con un objetivo, eh... digamos, de recursos... puente, o provisional, o temporal o como queramos llamarlo, pero no, no finalista, no puede ser... “.

➤ **Trabajar para fomentar la autonomía, donde los recursos no sean un fin en sí mismos y sirvan de puente para la inclusión social.**

“...la pobreza no es la... lo contrario de riqueza, no todo es económico (...) porque es una cuestión de derechos. Es una cuestión de (...) de cultura, de diversificación de la economía... el empleo influye muchísimo, políticas de viviendas, políticas de empleo, en fin, es que son tantas cosas que tú dices no... Al ser esto un problema tan grande, tan estructural y multidimensional, que no influye una sola cosa (...), esto no es solamente... eh... dar una prestación, no solamente es... el empleo puro y duro, no es eso, (...) o sea, hay muchas más cosas que se tienen que poner en marcha (...) Es un cambio de paradigma, al final, cuando te das cuenta es un cambio de mentalidad, un cambio de forma de hacer las cosas. Y aquí todavía tendría que pasar muchísimo más en



nuestro país para que empecemos a entender que hay que cambiar y transformar estas cosas y que, y que tenemos que verlas desde otro punto de vista eh... la función social y no la función económica o comercial”.

➤ **Transformar el modelo asistencial y propiciar espacios de coordinación para poder implementar un abordaje integral.**

Sobre la Perspectiva Comunitaria

Uno de los aspectos que se señala en los discursos es la enorme importancia de la perspectiva comunitaria, entendida como la construcción de soluciones de manera colaborativa entre todos los actores que conforman la sociedad: ciudadanía, instituciones públicas y agentes socioeconómicos. Esta forma de construir presente y futuro implica la participación en todo lo que afecta a la vida de las personas. Así, formar parte de la toma de decisiones establece un precedente de compromiso que consolida el desarrollo de las actuaciones a desplegar.

“Para resolver los problemas globales hay que actuar desde lo local, ¿no? la glocalización (...) Desarrollar todas las actuaciones con un enfoque comunitario. trabajar con la comunidad, enfoque participativo, trabajo en comunidad”.

“No entendemos construir nada, si no es desde ahí, ¿vale? Eh... porque para nosotras es la manera de transformación social real. Si tú no... Igual que con las políticas de igualdad, si las políticas de igualdad las dejamos solo a que las empresas, eh, desarrollen sus planes, pero el resto de las entidades y de personas no

trabajamos en torno a la igualdad, ¿sabes? siempre nos quedamos, eh... O sea, no estamos generando red, que es lo que hace falta, es la manera de transformación social real. Por eso señalaba que no nos quedemos solo con el vecino y la vecina, no estoy hablando solo de eso, hablo también de la participación de las instituciones y las entidades que están en un territorio”.

“Las comunidades. Este sentido de comunidad. Trabajar en comunidades, sobre todo, en islas, tiene muchísimo sentido”.

➤ **Trabajar la glocalización de las acciones desde un enfoque comunitario facilita el cumplimiento de los objetivos.**

Sobre la Educación, la Formación y la Economía del Conocimiento

Si lo que tratamos es de desarrollar un nuevo modelo socioeconómico hay que continuar trabajando en la formación y en la educación con el objetivo de seguir mejorando las posibilidades de empleabilidad de las personas.

“...queremos crear una sociedad del conocimiento y de las tecnologías, pero tenemos que formar a nuestra sociedad en eso. Porque si no, seremos un archipiélago para atraer gente y llevarse el conocimiento, pero no seremos un lugar de desarrollo del conocimiento”.

➤ **Potenciar la formación y el desarrollo para mantener el talento que se genera.**



"Todas las formaciones multidisciplinares son necesarias. O sea, yo creo que ya... carreras estrictas de estas que teníamos, que tenemos todavía, ¿no?, matemáticas, química, física... yo creo que son importantes. Pero en el segundo paso, o sea, los másteres y demás... ahí, hay que cambiar muchísimo la mentalidad, e irnos a cuestiones multidisciplinares".

"Necesitamos profesionales con perspectiva de género. Porque si no habrá profesionales... seguiremos trabajando con profesionales, pero sin perspectiva de género y sin (...) esa mirada igualitaria, seguiremos reproduciendo lo mismo de siempre, y seguiremos construyendo una sociedad igualmente desigualitaria, que no favorece todo lo que estamos hablando y, por lo tanto, el avance seguirá siendo tan lento".

➤ **Establecer la multidisciplinariedad como vector de todas las formaciones, incluyendo la perspectiva de género de manera transversal.**

"Por mucha investigación de calidad que tú hagas, si está en un cajón, no vale para nada. Si la sociedad no sabe que tú tienes a los cinco mejores oceanógrafos de España en Canarias. Si la sociedad no sabe que la mejor investigadora en acuicultura de España está en Canarias".

"En aguas, el ITC fue una referencia mundial, porque Canarias implantó desalación de aguas, cuando no había agua, no había desalación prácticamente ni en España. Y Canarias ahí tuvo un desarrollo brutal. Y eso se ha llevado a un montón de países, esos modelos. O sea,

que hay modelos de buenas prácticas en un montón de áreas. Y hay que aprender de lo bueno, y lo nuestro también es bueno. El producto canario también es bueno".

➤ **Difundir y divulgar las buenas prácticas realizadas para lograr una sociedad del conocimiento.**

"Canarias es un laboratorio natural, para el cielo y el mar. En el cielo tenemos (...) telescopios. En el mar no tenemos ni un barco. Imagínate, mirar el mar sin barcos. Pues eso limita muchísimo, conocer el impacto del cambio climático, los impactos de los ecosistemas, limita muchísimo. Ahora hablamos de economía azul... y los seguimientos de los barcos, los parques, la calidad, ¿cómo lo vamos a hacer si no tenemos barcos? No hay. Somos la única región que no tiene una base de un barco científico. (...) un barco para formar, para investigar, pero para formar. Los cocineros de FP que pueden trabajar en economía azul, en cruceros de no sé qué, tienen un barco. Los mecánicos navales, tienen un barco. Ahí tenemos de todo. (...) Entonces, un barco escuela, por llamarlo de alguna manera. Y eso no tenemos en Canarias, por ejemplo".

➤ **Ofrecer recursos para la formación práctica que mejoren la investigación y la empleabilidad del alumnado.**

Sobre el Mercado de Trabajo y el Empleo

Para mejorar y lograr un mercado de trabajo más inclusivo es fundamental revisar y reformular el gran marco en el que



se desarrollan las políticas de empleo, así como las que favorecen la creación de nuevas actividades empresariales, incluyendo la perspectiva de género de manera transversal.

“Los instrumentos del REF (...) como pueden ser los espacios que se generaron para que Canarias pudiera tener..., o que se crearon, para que Canarias pudiera tener un... un... un marco en el que poder atraer trabajadores con talento, etc., no han terminado de funcionar (...) hay toda una serie de elementos ahí que habría que volver a analizar a ver por qué no estamos generando ese empleo de calidad, esos espacios de... de trabajo, de... de empresas y tal, de calidad, para salir adelante”.

➤ **Revisar las herramientas normativas creadas para mejorar la generación de actividad empresarial y empleo.**

“La investigación no solo tiene que ser investigar en la Administración pública... Ahí también hay modelo de transferencia a empresas... startups, spin-off, este tipo de... que hasta ahora no se han explorado mucho. ... estos modelos tienen que crecer en Canarias. Si queremos ir a esa sociedad, eso tiene que crecer”.

➤ **Potenciar la I+D+i en el sector privado para lograr un ecosistema productivo de economía del conocimiento.**

“O sea, los Estados y las administraciones, también tienen que ser responsables del cuidado de la vida. Entonces, si las

administraciones no generan servicios o recursos de apoyo, por ejemplo, para la conciliación... eh... familiar, laboral y personal, que es muchas veces la que dejamos... la que nos dejamos en el abandono (...) ¿Cómo pueden hacer esa gestión de, de la vida cotidiana? asumiendo la responsabilidad aquellas que se encuentran en el desempleo, en la búsqueda del empleo, el cuidado de hijos e hijas, si los tienen, ¿no? y su cuidado propio. Porque también las personas necesitamos un cuidado propio, ¿vale? Y para mí (...) es de los grandes retos, voy a decirlo así, que tenemos en el ámbito también, de las políticas sociales, y en concreto de las políticas con enfoque de género, ¿vale?”.

“...la corresponsabilidad, para mí, es otro de los grandes retos dentro de las políticas de igualdad, de... de cualquier política...”.

➤ **Establecer el adecuado despliegue de recursos de apoyo para la conciliación y la corresponsabilidad con el objetivo de lograr un mercado de trabajo más inclusivo.**

“...muchas empresas hacen los planes, pero no porque crean en la necesidad de tener plan, sino porque se les obliga a tener el plan. Entonces lo hacen, pero no lo ponen en marcha, ¿vale? Y hay que seguir trabajando, eh... y sensibilizando, y haciendo que se tome conciencia, especialmente a esas personas que tienen la capacidad o que tienen la oportunidad de tomar decisiones importantes”.



- **Mejorar las políticas de sensibilización en materia de planes de Igualdad.**

Sobre las Transiciones hacia la Sostenibilidad

En este marco de trabajo, la ACDS 2030 nos define el itinerario a seguir para el logro de la sostenibilidad.

"No podemos hablar de economía sostenible cuando nosotros después practicamos o hacemos acciones insostenibles para el medio ambiente (...) necesita estar inspeccionada y estar evaluada continuamente, porque si no, no llegará nunca a buen término".

- **Incluir un modelo de seguimiento y evaluación, como proceso esencial, para alcanzar el logro de los objetivos de sostenibilidad.**

"Uno de los problemas de la sostenibilidad que... institucionalmente es... es muy fuerte, es que todavía no termina de llegar a la gente de la calle entender qué es la sostenibilidad, ¿no?, lo entienden un poco por encima, pero todavía lo vinculan a lo ambiental y poco más, al cambio climático"

- **Potenciar la sensibilización y la divulgación de la sostenibilidad económica, social y medioambiental, a todos los sectores que componen la sociedad, especialmente a la ciudadanía.**

"...en Canarias tenemos un déficit de conexión sistémica (...) en la Estrategia Canaria no se ve tanto. En la Estrategia de Gran Canaria sí que están sentando a las empresas de los polígonos, etc., para un poco ver, qué materias primas se demandan y se desechan, para intentar hacer un flujo de este tipo de cosas. Que, a nivel de Gobierno de Canarias es más difícil, es más difícil porque... uf, es difícil conectar todos los polígonos. Pero tiene que haber un ejercicio así. Y ya, ya no digo que lo haga el gobierno. Quizás el gobierno lo puede coordinar, y eso puede ser un proyecto futuro ¿no? que es, pues toda la conexión sistémica de Canarias. ¿Qué me entra?, ¿qué me sale?. Y cuando está dentro, ¿dónde se mueve?, ¿por qué?, porque eso te va a ayudar a gestionar la movilidad de las personas, te va a ayudar a gestionar el comercio local. Te va a ayudar a muchas cosas ¿no?".

- **Identificar los flujos para establecer la conexión sistémica de Canarias desde lo local, como paso previo al impulso del desarrollo local.**

"En la parte que tiene que ver con el sector agrario, generar sectores que sean más resilientes, menos dependientes, ¿no? Pongo ejemplos: alimentación animal. Pues ahora mismo, eh... la posibilidad de favorecer la recuperación de espacios para, para producir, por ejemplo, forraje o cereales, pues puede ser una, una vía".

"...apostar por producciones eh... ecológicas, producciones más compatibles con el medio ambiente. ¿Qué hace eso? Pues que requieras menos fertilizantes, menos pesticidas, que son de importación,



y la idea sería trabajar con, por ejemplo, el binomio agricultura-ganadería. ¿No? Lo que sería el estiércol de la ganadería va a la agricultura, y los restos de la agricultura, pues sirven para alimentación animal”.

“...hay gente que trabaja con variedades locales. Eso es muy interesante y es un elemento diferencial. Después, por ejemplo, hay, hay buenas prácticas en el ámbito del... en la venta directa, gente que está vendiendo directamente. Por ejemplo, aquellos que hacen cestas, o ventas a domicilio, que hacen, por ejemplo, fincas visitables. Esa es una cosa interesante, porque se está relacionando con el sector turístico. Hay incluso hoteles que tienen fincas, y que están trayendo el producto de esa finca para el hotel y después llevan a los turistas a visitar la finca”.

➤ **Potenciar alianzas entre sectores, generando nuevas actividades en la economía circular que favorezcan la diversificación económica y la resiliencia, reduciendo la dependencia externa.**

En este marco de propuestas, encontramos algunas muy concretas y aterrizadas:

“Por ejemplo, ahora, se está hablando mucho de las comunidades de materia orgánica. Hay localidades donde van a tener muchísima demanda de materia orgánica, (...) ya Europa nos obliga, ¿lo saben no? a gestionar la materia orgánica a los municipios de menos de 5.000 habitantes en 2023 (...) habrá comunidades pequeñas dentro de los municipios que puedan gestionar (...)

porque tienen cultivo, solo con eso ya tienes. Sin hablar de biogás ni cosas... solo con compost, probablemente, lo puedan utilizar. Pero ¿la Isleta?, o... yo qué sé, ¿Schamann?, no van a poder gestionarlo. Porque no tiene jardines, prácticamente. No hay zonas verdes”.

“Es que a lo mejor hay que aprovechar la infraestructura que tenemos y adecuarla a esos modelos, a esos nuevos modelos de movilidad”.

“El turista que venga y utiliza transporte público, una tarjeta, que ... de puntos, por producto local, descuentos en tiendas de km cero, de artesanía, de este tipo de cosas. Que, además fomenta lo que es producto canario. Esto no existe. Oye, pues por cada km que usted haga en coche eléctrico en vez de en coche de hora, pues... este tipo de iniciativas no existen. Y ahí el turista también, que al final uno de los grandes impactos que hay en Canarias es con él”.

➤ **Impulsar y acompañar el desarrollo de comunidades de materia orgánica.**
➤ **Adecuar las infraestructuras a las nuevas formas de movilidad.**
➤ **Generar iniciativas que enlacen el turismo con la sostenibilidad y el desarrollo local.**

Sobre la Prospectiva

Los elementos coyunturales y los diversos cambios vertiginosos que se dan en el mundo actual, también nos plantean retos a los que enfrentarnos. De esta manera, el futuro necesita objetivos y estrategias presentes y futuras, planificadas a largo



plazo. Atendiendo a este hecho, el uso de la prospectiva, para entender el futuro en su complejidad constituye un elemento fundamental de cara a trabajar la gobernanza anticipatoria.

“En economía regional y urbana hace tiempo que sabemos que toda la actividad socioeconómica se desenvuelve... O sea, el enfoque tiene que ser de redes, de sistemas... Y el valor de una red trasciende a la suma de los distintos nodos. Hay que ver qué lugar ocupa cada nodo y, sobre todo, las interconexiones. No perder de vista las interconexiones, eso es fundamental”.

- **Poner en valor el sistema socioeconómico del archipiélago y apostar por una estrategia conjunta de desarrollo sostenible**
- **Analizar las características socioeconómicas de los territorios y sus recursos, así como las relaciones y las interconexiones que suceden en los Mercados Locales de Trabajo.**

“Propuestas para trabajar el empleo y la igualdad en lo local. Desde mi punto de vista hacen falta más encuentros con la ciudadanía. Cuando hablo de ciudadanía no hablo solo de las personas de manera individual, del vecino o la vecina. Para entendernos, estoy hablando de las entidades, también, que están en un territorio. Es decir, administraciones públicas, empresas privadas, entidades del tercer sector, colegios (...) centros de salud. Hay que conversar con todas esas, esas personas, eh, para arbitrar ahí

buenas medidas de, por un lado, de búsqueda de empleo y por otro de mantenimiento del empleo”

- **Fomentar espacios de encuentro con la ciudadanía para abordar de manera integral medidas para la búsqueda y el mantenimiento del empleo.**

“...probablemente a través del servicio canario de empleo, con un observatorio común que nos permitiera hacer seguimiento de nuestros egresados. Para ver qué titulaciones están teniendo más o menos empleabilidad, qué se demanda por parte del mercado y también que las universidades pudieran reaccionar para que esa demanda se convirtiera en nuevas titulaciones, yo creo que eso sería muy importante.”.

“La verdad es que tenemos que conectar aún más con... el entorno empresarial. (...) Y tenemos que generar, ponernos las pilas en la generación de títulos más cercanos. (...) explorar la posibilidad de crear certificados de profesionalidad de nivel cuatro, de nivel cinco. (...) Y también potenciar los expertos universitarios que son de menos, eh... menos horas y que bueno, que al final a la persona le interesa (...) porque dispone de una titulación oficial que le permite ejercer una profesión”.

- **Generar espacios de trabajo compartido para la coordinación de la formación, la educación y el empleo.**

“En clave del área de empleo, tener un servicio de prospectiva y planificación que



se adelanta a los acontecimientos.... El problema es que el sistema no se puede ajustar con tanta rapidez, por muy eficientes que seamos ... o sea, con la misma velocidad con la que suceden los cambios. Por eso recobra especial importancia contar con esa unidad de prospectiva que acorte los tiempos de respuesta. Y después, introducir elementos de flexibilidad en el sistema...”.

“Identifiquemos primero las tendencias que sí o sí vienen para quedarse. Y dentro de esa, en cuáles (...) podemos tener un potencial de competitividad, porque

tampoco nos vamos a especializar en cosas que no tienen absolutamente ningún sentido”.

➤ **Desarrollar un servicio de prospectiva estratégica con la finalidad de entender el futuro y analizar las tendencias socioeconómicas para la mejora de la empleabilidad y, en consecuencia, el empleo.**

Gracias a todas las personas que nos han ofrecido su tiempo, sus saberes, percepciones, opiniones, en definitiva, sus discursos. Sin sus voces y relatos no se habría construido este informe.

Equipo Proyecto Reactiva Canarias



Anexo- Fuentes Cuadros de datos:

Cuadro 1: Pirámides de población de Canarias 2002-2021

Fuente: ISTAC, (2022). "Población según sexos y grupos de edad grandes y quinquenales. Municipios por islas de Canarias y años.". ISTAC. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/tabla.do?uripx=urn:uuid:304be2ca-3022-428a-99d0-b28bc4afbb9b>.

Cuadro 2: Riesgo de pobreza o exclusión social por grupos de edad (AROPE)

Fuente: EAPN, (2022). "El Estado de la Pobreza: Seguimiento de los Indicadores de la Agenda UE 2030 (2015-2022) (12º Informe). Recuperado de: <https://eapncanarias.org/wp-content/uploads/informe-AROPE-2022-canarias.pdf>

Cuadro 3: Familias con una persona a cargo

Fuente: INE, (2020). "Encuesta Continua de Hogares (ECH)." Recuperado de: <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/p274/serie/def/p03/I0/&file=03015.px&L=0>

Cuadro 4: Riesgo de pobreza o exclusión social por hábitat (AROPE)

Fuente: EAPN, (2022). "El Estado de la Pobreza: Seguimiento de los Indicadores de la Agenda UE 2030 (2015-2022) (12º Informe). Recuperado de: <https://eapncanarias.org/wp-content/uploads/informe-AROPE-2022-canarias.pdf>

Cuadro 5: Personas en situación de desempleo por sector económico

Fuente: OBECAN, (noviembre 2022). "Paro por sector Económico". OBECAN. Recuperado de: <https://omie.obecan.es/Empleo/Paro/Actividad-econ%C3%B3mica>

Cuadro 6: Excedencia por cuidado familiar. Distribución por sexos

Fuente: ISTAC, (2020). "Excedencia por cuidado familiar Distribución por sexo". ISTAC Canarias. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/tabla.do?uripx=urn:uuid:e27fc199-dba1-43cf-abf0-93412de2424d&uripub=urn:uuid:170cc007-ea6f-4640-bd7b-ef838588481e>